GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACION	CODIGO: FR-PD-BP-03
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN: 25 / 03 / 2026
		VERSION 09

1. PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027.

1.1 Nombre del Pilar: ARAUCA CON PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

1.2 Nombre del Eje Estratégico: DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

1.3 Nombre del Acción Estratégica: AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

1.3.1 Indicador de resultado que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA LÍNEA BASE	META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO
Aumentar la competitividad del sector agropecuario y agroindustrial del departamento con enfoque sostenible	Fortalecer la participación y acceso de productores rurales a iniciativas productivas de comercialización y de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria ACFCC	Porcentaje del PIB por actividades económicas - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca)	20,3	Porcentaje	21

1.4 Nombre del Sector de Inversión: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

1.6 Indicador de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	METAFÍSICA ESPERADA EN LA VIGENCIA	META PRODUCTO CUATRIENIO	ORIENTACIÓN DE LA META PRODUCTO ACUMULATIVO / NO ACUMULATIVO
Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en ruedas de negocios	35	100	Servicio de apoyo a la comercialización
Servicio de apoyo a la comercialización	Mercados campesinos realizados	2	7	Servicio de apoyo a la comercialización

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS POR META EN EL PROYECTO	META FÍSICA A CUMPLIR CON EL PROYECTO
Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en ruedas de negocios	$64.200.000	35
Servicio de apoyo a la	Mercados campesinos	$935.800.000	2

comercialización	realizados		

1.8 Priorización de recursos PDET:
¿El proyecto financia alguno de los cuatro municipios PDET? SI: NO: X
(Marque con una X). Si la respuesta es sí, diligencie el siguiente cuadro:

CÓDIGO DE LA INICIATIVA	CÓDIGO DE SUBPROGRAMA	PILAR	NOMBRE DEL SUBPROGRAMA

1.9 Título del Proyecto Presentado:

Apoyo al desarrollo de estrategias de comercialización de los productos agropecuarios del departamento de Arauca

2. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

Descripción Situación Actual:

El Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), refiere que el Departamento de Arauca presenta varias problemáticas en materia de lo económico-productivo, presentando históricamente una débil economía regional. Así, por ejemplo, según el Perfil Económico del Departamento de Arauca (DANE, 2022) la participación del Producto Interno Bruto (PIB) en el agregado nacional solo llega al 0,58%, hecho que se expresa además en un bajo ingreso per cápita, que apenas llega a los US$ 6.529[1], un 1,4%[2] por debajo del promedio nacional. Además, la economía regional presenta deficiencias estructurales de su aparato productivo que se refleja en el Índice Departamental de Competitividad –IDC- que para el año 2023 ubica a Arauca en el ranking 24 entre los 33 entes territoriales departamentales sumando a Bogotá D.C.

Del Producto Interno Bruto Nacional para el año 2022, el departamento de Arauca le aporta al país el 3.6% en la actividad de explotación de minas y canteras (petróleo) y el sector agropecuario el 1.4% en las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.[3]

De acuerdo con el Plan Regional de Competitividad de Arauca, se identificaron y priorizaron las cadenas productivas del Cacao, Carne- Leche, Plátano, Turismo y Forestal, con avances importantes en el eslabón primario y secundario; siendo la Cadena Carne - Leche la apuesta productiva más importante para el Departamento según la Agenda Interna de Productividad y Competitividad.

En relación con el sector secundario (industrial), aunque la explotación petrolera aporta la mayor parte de ingresos, no existe aún una industria petroquímica que permita agregar valor a la producción; el sector industrial se limita a pequeñas empresas agroindustriales (cacao, plátano, ganadería (cárnicos

[1] https://datos.bancomundial.org/country/CO
[2] https://www.mincit.gov.co/getattachment/8e80283f-242c-4433-bfae-3d3fe684ea48/Arauca.aspx
[3] DANE-2022

y lácteos)) que se ven enfrentadas a problemas con las vías, los servicios públicos, costos de producción, Comercialización, etc. Esta actividad aporta el 2% del PIB departamental.

La agroindustria en el departamento de Arauca, presenta un bajo nivel de transformación de las materias primas, con una serie de micro y pequeñas empresas artesanales.

El cacao del departamento de Arauca es reconocido en el mundo de la industria chocolatera por sus características de calidad, sabor y aroma. Producto de ello son los reconocimientos que se han obtenido a nivel nacional e internacional en el Salón de Chocolate de París en Francia, donde cada año se reúnen los mejores expositores de cacao y chocolate del mundo, con el modelo araucano, que es una mezcla homogénea de clones de cacao regionales araucanos: Arauquita 5 (FEAR 5), Saravena 13 (FS 123) y Tame 2 (FTA 2).

En relación con los demás productos del sector agropecuario y según las Evaluaciones Agropecuarias (EVA) para el año 2022, el área de cultivos priorizados en el departamento fue de 95.413 ha, donde como cultivo permanente el plátano se destaca en primer lugar en área con 36.266 ha y producción de 812.456 ton, aportando el 17.4% a la producción nacional, seguido por el cacao con un área de 21.044 ha y una producción de 11.918 ton, con un aporte a la producción Nacional de 8,7 %.

El arroz como cultivo transitorio registra un área sembrada de 20.866 hectáreas con una producción de 105.287,6 toneladas y un rendimiento de 5,7 toneladas por hectárea; aportando a la producción Nacional el 2,89 %.
La población bovina en Colombia es de 29.642.539 y el departamento de Arauca registra un inventario total de 1.289.117 bovinos aportando 4,3% del inventario Nacional y ocupando el onceavo (11) puesto como departamento con mayor inventario de ganado bovino.

Por su parte el PIDARET[4] contempla en el Eje Estratégico "Competitividad del Sector Agropecuario", contempla dentro de sus objetivos específicos apoyar los procesos de comercialización de los pequeños productores, cadenas productivas y clústeres. Con acciones claras entre las que se encuentran generar información y marketing para mejorar la comercialización, apoyo a los espacios de comercialización de los productores agropecuarios y agroindustriales hacia los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

Son elementos centrales de la economía la producción campesina, la proporción o tamaño pequeño y el uso intensivo de la tierra; la aplicación de mano de obra principalmente familiar a la parcela; de igual forma es central el hecho de que los productos obtenidos no tienen una finalidad comercial primaria, sino de subsistencia y autoconsumo, siendo el escenario del mercado en el que se ofrecen productos que garantizan un ingreso mínimo. De allí que sus unidades de producción sean al tiempo unidades de consumo, cuya principal finalidad es la reproducción de la familia o de la comunidad, lo que diferencia al campesinado del empresariado capitalista agropecuario y del latifundista ganadero especulativo (Forero, s.f., p. 8).

[4] Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. Ordenanza 139-2023

Según la Resolución 000464 de 2017 "Por la cual se adoptan los Lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria-ACFC", en el Artículo 3 Numeral 3 define los "Circuitos Cortos de Comercialización".

Numeral 3. Circuitos Cortos de Comercialización. Los circuitos de proximidad o circuitos cortos de comercialización "son una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos locales o de temporada sin intermediario – o reduciendo al mínimo la intermediación – entre productores y consumidores.
Los circuitos de proximidad acercan a los agricultores al consumidor, fomentan el trato humano, y sus productos, al no ser transportados a largas distancias (...) generan un impacto medioambiental más bajo" (CEPAL, 2014). Así mismo, estos circuitos propician un proceso de concientización de productores y consumidores, favoreciendo una producción más limpia y un consumo más responsable.

En el Artículo 9 "Estrategias de los lineamientos de política pública para la ACFC", en el numeral 12, hace referencia a los Mercados Campesinos y Comunitarios.

Numeral 12. Mercados Campesinos y Comunitarios. Promover, establecer y fortalecer los mercados campesinos y comunitarios en las cabeceras municipales y ciudades capitales, buscando una reducción de la intermediación, precios justos, un mayor acercamiento entre lo urbano y rural, y la promoción de sistemas agroalimentarios sostenibles.

Dentro de este contexto, se encuentra que el poco poder de negociación en el mercado local es una condición que representa un alto nivel de exposición de la comunidad rural frente a procesos de intervención de mercados por parte de agentes externos, en donde los productores recurren a un intermediario para vender sus productos, generando bajos ingresos, aunado a los altos costos de producción y bajos precios de venta, los bajos niveles de asociación y el marcado carácter de individualidad en la producción y comercialización hacen que el pequeño productor tenga poco poder de negociación en el mercado, haciéndolo un agente tomador del menor precio, lo cual impacta directa y negativamente su nivel de ingresos.

"Los mercados campesinos se han posicionado en todo el país como una alternativa donde todos ganan: los campesinos venden a precios justos y los consumidores consiguen alimentos frescos, con un menor impacto ambiental y mediante un encuentro cultural. Pero no es un secreto que este alcance de los mercados campesinos es producto de un trabajo propio de resistencia por parte de las organizaciones de base que los impulsan. Es un esfuerzo que permanece a pesar de los problemas logísticos, de costos, falta de información y poco apoyo institucional".

De otro lado la Ley 2046 de 2020 "por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos", dentro de las estrategias contempla la realización de Ruedas de Negocios de Compras Públicas como proceso de transferencia, formación y encadenamiento comercial entre la oferta y la demanda de productos locales.

Las ruedas de negocios son una herramienta clave para facilitar la participación, conectando a productores locales con compradores institucionales; donde los pequeños productores agropecuarios

tienen la oportunidad de presentar sus productos a entidades públicas y privadas que compran alimentos.

El departamento de Arauca viene trabajando en el fortalecimiento de las capacidades socio empresariales y productivas de las asociaciones, emprendimientos locales y productores agropecuarios, en la búsqueda del mejoramiento de los procesos de producción, transformación y de comercialización a través de la implementación de estrategias de comercialización (mercados campesinos, ruedas de negocios, ferias y exposiciones y marketing integrado con las ventas) de los productos agropecuarios, con el propósito que los productores puedan acceder a escenarios de integración, promoción comercial y oportunidades de negocio para el intercambio de conocimientos y experiencias, la familiarización con avances tecnológicos, el posicionamiento de productos y el establecimiento de relaciones comerciales.

Descripción del Problema:
El sector agropecuario se centra fundamentalmente en la producción y comercialización en fresco de los productos y tiene como mercados de destino el local y el nacional. En consecuencia, son evidentes los retos en términos de incursionar en nuevas líneas de negocio derivadas de la transformación, así como de visibilizar y ampliar el número de mercados donde se comercializan los productos agropecuarios del departamento en el ámbito local, regional y nacional.

El poco poder de negociación en el mercado local es una condición que representa un alto nivel de exposición de la comunidad rural frente a procesos de intervención de mercados por parte de agentes externos, por esta razón, se evidencia un porcentaje alto de intermediación, pues los productores recurren a un intermediario para vender sus productos; así entonces, la producción pasa por varios agentes (intermediarios) antes de llegar al consumidor final. Los intermediarios, quienes transportan y revenden la producción, tienen una alta participación de los beneficios del mercado, se reconoce que la presencia de una intermediación sana puede ser importante; sin embargo, los costos no disminuyen con la tercerización, no hay niveles adecuados de asociación y la redistribución del ingreso es muy desigual, el valor de la venta del producto no logra un precio justo.

Por ello se trabaja en la necesidad de replantear las condiciones de la comercialización, mediante la búsqueda de canales propios y apropiados, para los productores agropecuarios, dado que no es viable continuar con actividades que generan bajos niveles de rentabilidad e ingresos, causada no por el proceso de producción en sí, sino por el bajo desarrollo de estrategias de comercialización.

Alcance:

El alcance del proyecto es promover la participación de los productores agropecuarios en diferentes estrategias de comercialización entre las que se encuentran los eventos de aprendizaje con la realización de talleres presenciales, foros, ferias y exposiciones, ruedas de negocios, mercados campesinos y comunitarios y la facilidad para la participación en mercados externos entre otros.

El propósito de participar en estos procesos de comercialización a nivel nacional; es que los productores, asociaciones, microempresas y emprendimientos locales puedan acceder a escenarios de integración, promoción comercial y oportunidades de negocio. Estos espacios son fundamentales

para el intercambio de conocimientos y experiencias, la familiarización con avances tecnológicos, el posicionamiento de productos y el establecimiento de relaciones comerciales.

El proyecto está orientado a apoyar la ejecución de diferentes estrategias de comercialización que facilitan la participación de los productores agropecuarios, asociaciones y/o emprendimientos locales en escenarios del nivel local y nacional como son las ferias comerciales y de exposición (CHOCOSHOW evento nacional, SALÓN DEL CHOCOLATE-Salón a nivel Nacional que se realiza cada año en Arauquita), ruedas de negocios locales, foro departamental agropecuario, mercados campesinos entre otros.

Magnitud:

El "PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027" contempla dentro de las metas del cuatrienio:

*100 productores apoyados para la participación en ruedas de negocios
*7 Mercados campesinos realizados

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Bajas estrategias de comercialización para los productos agropecuarios de los pequeños productores rurales del departamento de Arauca
- Alta intermediación en la comercialización de los productos agropecuarios de los pequeños productores rurales

CAUSAS INDIRECTAS:

- Débil implementación de los mercados campesinos en el Departamento de Arauca
- Baja participación de los productores agropecuarios en los procesos de comercialización

EFECTOS DIRECTOS:

- Bajo posicionamiento de los productos agropecuarios en los mercados locales, regionales y nacionales
- Débil aparato productivo en el sector agropecuario del departamento de Arauca.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Baja competitividad del sector agropecuario
- Baja calidad de vida de los productores agropecuarios

2.1 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Arauca	Cooperante	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina	Aporte de recursos para la financiación del proyecto

			y comunitaria del departamento de Arauca	
Municipal	Arauca-Arauca	Beneficiario	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria del departamento de Arauca	Promover la comercialización de los productos agropecuarios de los municipios
Municipal	Arauquita-Arauca	Beneficiario	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria del departamento de Arauca	Promover la comercialización de los productos agropecuarios de los municipios
Municipal	Cravo Norte-Arauca	Beneficiario	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria del departamento de Arauca	Promover la comercialización de los productos agropecuarios de los municipios
Municipal	Fortul-Arauca	Beneficiario	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria del departamento de Arauca	Promover la comercialización de los productos agropecuarios de los municipios
Municipal	Puerto Rondón-Arauca	Beneficiario	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria del departamento de Arauca	Promover la comercialización de los productos agropecuarios de los municipios
Municipal	Saravena-Arauca	Beneficiario	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria del departamento de Arauca	Promover la comercialización de los productos agropecuarios de los municipios
Municipal	Tame-Arauca	Beneficiario	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria del departamento de Arauca	Promover la comercialización de los productos agropecuarios de los municipios
Otros	Productores y/o comercializadores del sector agropecuario	Beneficiario	Fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria del departamento de Arauca	Participación directa en los eventos de comercialización

Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

Con el propósito de visibilizar los productos agropecuarios y sus transformados del departamento de Arauca en los mercados internos y externos, la Gobernación de Arauca a través de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible conforme a necesidades y atendiendo la solicitud del municipio de Arauquita para apoyar la realización del Salón del Chocolate y de la Federación de Comités de Ganaderos de Arauca para apoyar el Foro Departamental Agropecuarios, prioriza las inversiones a atender para el fortalecimiento de las diferentes estrategias de comercialización.

NOTA:

- **Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.
- **Posición:** Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado).

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

El Departamento de Arauca se encuentra ubicado en la Región del Orinoco y tiene una extensión de 23.818 km2 distribuidos en 7 municipios y 26 resguardos indígenas. El 91% de los 23.818 km2 que conforman la extensión territorial del Departamento de Arauca hacen parte de la cuenca de la Orinoco, una extensa y estratégica biorregión que comprende 1.110.000 km2, traspasando las fronteras demarcadas entre las repúblicas de Colombia y Bolivariana de Venezuela. El Departamento posee una gran variedad de ecosistemas, especies animales y vegetales y fuentes hídricas, que le permiten contar con una amplia y singular oferta ambiental distribuida a lo largo del territorio, siendo esta una de sus principales potencialidades. Sin embargo, el Departamento no cuenta con un inventario actualizado de su riqueza ambiental, ya que existen pocos estudios al respecto, los cuales presentan déficit de información o se circunscriben a evaluaciones de áreas puntuales como Caño Limón y los centros urbanos de los municipios. Esta situación está asociada con la poca atención prestada en décadas anteriores al tema y con las condiciones de orden público que limitan la posibilidad de estudiar el territorio.

Las condiciones topográficas y geológicas del territorio que conforma el Departamento de Arauca han dado lugar a una variedad de climas y suelos que a su vez han generado once zonas de vida (paramo pluvial sub andino o tundra aluvial, bosques tropical seco, húmedo premontano, húmedo tropical, muy húmedo montano bajo, muy húmedo premontano de transición cálida, muy húmedo tropical, muy húmedo premontano, pluvial premontano, pluvial montano bajo, pluvial montano) (IGAC, 2006), que han posibilitado la existencia de diversas formas de vida silvestre.

- **Localización:**

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Arauquita	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Cravo Norte	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Fortul	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Puerto Rondón	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Saravena	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Tame	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio

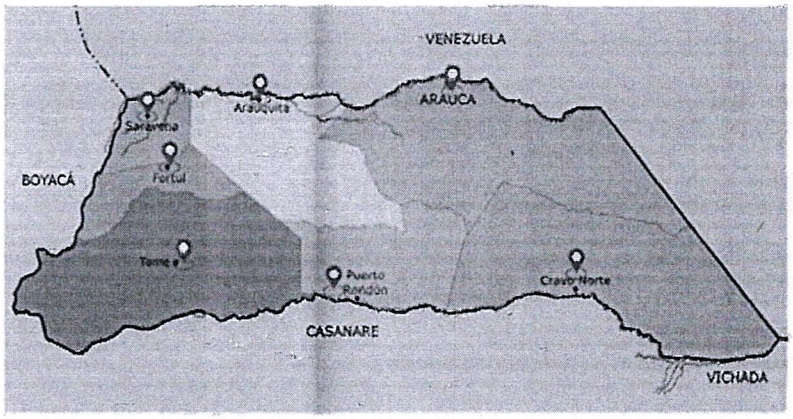

- **Población afectada:**

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas (Pequeños productores agropecuarios)	21.606	Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024-2027

2.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

No Aplica. Por la naturaleza de las actividades del proyecto en la ejecución no involucra el uso del suelo

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL:
Promover el desarrollo de estrategias de comercialización de los productos agropecuarios del departamento de Arauca

Indicador: No. de pequeños productores agropecuarios apoyados que participan en estrategias de comercialización agropecuaria
Medio a través de (Unidad de medida): Número
Meta: 200

Tipo de fuente: Informe
Fuente de verificación: Informe de supervisión

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Realizar estrategias de comercialización de ruedas de negocios para los productos agropecuarios de los pequeños productores rurales del departamento de Arauca

Indicador: No. de productores agropecuarios apoyados para la participación en ruedas de negocios
Medio a través de (Unidad de medida): Número
Meta: 35
Tipo de fuente: Informe
Fuente de verificación: Informe de supervisión

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Fortalecer la implementación de los mercados campesinos en el Departamento de Arauca

Indicador: Mercado campesinos realizado
Medido a través de (Unidad de medida): Número
Meta: 2
Tipo de fuente: Informe
Fuente de verificación: Informe de supervisión

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.
Justificación:

A los productores Agropecuarios Araucanos en su gran mayoría los identifica en el ámbito local las ferias agropecuarias donde se muestra los avances realizados en el sector agrícola, pecuario, agro industrial y empresarial la cual se realizan hace más de 30 años en los diferentes municipios y algunos corregimientos del Departamento que se llevan a cabo en los siguientes municipios: Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame y los Centros Poblados de Panamá de Arauca y la Esmeralda) en el Departamento de Arauca.

A nivel nacional en la ciudad de Bogotá se realiza AGROEXPO, considerada la vitrina comercial especializada más importante del sector para darse a conocer nacional e internacionalmente. Es un evento que impulsa la industria agropecuaria de Colombia hacia el mundo, logrando reunir la más completa muestra empresarial, nacional e Internacional que se realiza cada dos (2) años en el cual se obtuvo para el año 2021 los siguientes resultados: Se presentaron 359 expositores, 103.607 visitantes y 662 citas de negocios.

Así mismo, se realiza cada año el evento del CHOCOSHOW en la ciudad de Bogotá, siendo este el espacio alrededor del cacao, para conocer las maravillas y potencialidades del chocolate en todas sus manifestaciones. Es un escenario donde se visibilizan, experiencias y conocimiento del subsector cacaotero y chocolatero de Colombia. Estos eventos mueven la industria agropecuaria, impulsa el subsector de nuestro País.

Estos eventos promueven la industria agropecuaria e impulsan el subsector de nuestro País, promueve el uso de la materia prima existente en el Departamento, apoyar el acceso a nuevos mercados para fortalecer la comercialización, afianzar los conocimientos a través del desarrollo de las diferentes experiencias que presenta cada edición y se materializan las metas de comercialización, se realizan todo tipos de negocios y se identifican variedades nuevas en diferentes campos y se presentan oportunidades de negocios.

3.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

Población Objetivo:

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Productores del sector agropecuario del Departamento de Arauca	200	Gobernación de Arauca. Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible. Año 2025

Características Demográficas:

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 11 AÑOS									
12 - 18 AÑOS									
14 - 26 AÑOS									
27 - 59 AÑOS	130	70							200
60 en adelante									
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	130	70							200

3.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	ARAUCA	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
ORINOQUIA	ARAUCA	ARAUQUITA	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
ORINOQUIA	ARAUCA	CRAVO NORTE	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio

ORINOQUIA	ARAUCA	FORTUL	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
ORINOQUIA	ARAUCA	PUERTO RONDÓN	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVENA	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio
ORINOQUIA	ARAUCA	TAME	N/A		N/A	Zona rural y urbana del Municipio

3.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión).

Nombre de la alternativa	Descripción de la alternativa	Breve justificación de la Alternativa seleccionada
ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN No. 01	Apoyar la implementación de estrategias de comercialización de los productos agropecuarios del departamento con el propósito de visibilizar los productores agropecuarios, asociaciones y/o emprendimientos locales en los mercados locales, regionales y nacionales con el propósito de incrementar los ingresos de los productores agropecuarios.	La realización de diferentes estrategias de comercialización de los productos agropecuarios se constituye en escenarios de integración, promoción comercial y de oportunidades de negocios; donde los productores agropecuarios intercambian conocimiento, experiencias, conocen nuevos avances tecnológicos y se generan negocios comerciales y relaciones de intercambio comercial y venden sus productos directamente a precios justos.
ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN No. 02	Realizar gestión con entes privados con el fin de incentivar la participación productores en diferentes estrategias de comercialización	Realizar gestión interinstitucional para unir esfuerzos financieros, técnicos y logísticos para cofinanciar proyectos de comercialización y facilitar la participación de los productores en escenarios de comercialización del nivel regional y nacional, de tal forma que se impactara positivamente en los ingresos de los productores y mejoras en la rentabilidad de sus emprendimientos.

4. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normatividad aplicable: Urbana, rural, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

- **Ley 101 de 1993**

"Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero", en el Artículo 65. Contempla que el Ministerio de Agricultura, por intermedio del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, deberá desarrollar políticas y planes tendientes a la protección de la sanidad, la producción y la productividad agropecuaria del país.

- **Ley 160 de 1994**

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino.

- **Ordenanza No. 139 de 2023**

Por medio del cual se adopta el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del Departamento de Arauca

- **Ordenanza No. 161 de 2024**
Por medio de la cual se adopta el PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027

- **Acuerdo No. 200.02.005 del 30 de abril de 2024.**
Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Arauca, para el periodo constitucional 2024-2027 "ARAUCA, PROSPERA Y SEGURA"

- **Acuerdo No. 013 de 05 de junio 2024.**
Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal "ARAUQUITA SOMOS TODOS" 2024-2027.

- **Acuerdo No. 009 del 31 de mayo de 2024.**
Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial "DE CORAZON CRIOLLO POR MI PUEBLO, para el periodo Constitucional 2024-2027 y se dictan otras disposiciones".

- **Acuerdo Municipal No. 002 del 27 de mayo de 2024.**
Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Fortul "GESTIÓN Y TRABAJO COMUNITARIO CON SENTIDO DE PERTENENCIA" PARA EL PERIODO 2024-2027

- **Acuerdo No. 002 del 31 de mayo de 2024.**
Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal "TRABAJO Y DESARROLLO "DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA, para el periodo Constitucional 2024-2027 y se dictan otras disposiciones".

- **Acuerdo No. 08 del 29 de abril de 2024.**
Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Saravena 2024-2027 "UNA SARAVENA TRANSFORMADA, PROSPERA Y GRANDE

- **Acuerdo No. 00510 del 29 de mayo de 2024**
Por medio del cual se aprueba y adopta el Pan Municipal de Desarrollo "HACIENDO EQUIPO POR TAME para el Periodo Constitucional 2024-2027"

- **Ley 2294 de 2023**
Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "COLOMBIA POTENCIAL MUNDIAL DE LA VIDA"

- **Ordenanza No. 011 de 2014**
Por medio del cual se INSTITUCIONALIZA EL FESTIVAL Y REINADO DEL CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ARTICULO CUARTO: En el marco de la celebración DEL FESTIVAL Y REINADO DEL CACAO, se realizará el **"SALÓN DEL CHOCOLATE"** ...

- **Resolución 000464 de 2017**
Por la cual se adoptan los Lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria-ACFC", en el Artículo 3 Numeral 3 define los "Circuitos Cortos de Comercialización" y en el Artículo 9 numeral 12, hace referencia a los **Mercados Campesinos y Comunitarios**.

- **Ley 2046 de 2020**
Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos", dentro de los instrumentos de gestión para promover la compra local, contempla la realización de **Ruedas de Negocios de Compras Públicas** como proceso de transferencia, formación y encadenamiento comercial entre la oferta y la demanda de productos locales.

- **Ordenanza No. 127 de 2023**
Por medio de la cual se adopta la Mesa Técnica de Compras Públicas Locales y se dictan otras disposiciones

- **Decreto 598 de 2023**
Por el cual se reglamenta la Ordenanza No. 127 de 2023, para el funcionamiento la mesa departamental de compras públicas locales de productos agropecuarios en el departamento de Arauca".

- **Ordenanza 176 de 2024**
Por medio de la cual se crea el Observatorio Agropecuario departamental (OAD) y se dictan otras disposiciones, para el funcionamiento la mesa departamental de compras públicas locales de productos agropecuarios en el departamento de Arauca". Artículo Octavo. Foro Departamental Agropecuario.

- **Ordenanza 201 de 2025**
Por medio del cual se institucionaliza Expo-Pesebre Feria Agroempresarial del Pesebre vitrina natural de los llanos del municipio de Tame

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

Bien y/o Servicio: Estrategias de comercialización fortalecidas
Descripción del Bien y/o Servicio: Apoyo al fortalecimiento de estrategias de comercialización en el departamento de Arauca, tendientes a permitir la participación de los productores agropecuarios
Medido a través de: Número
Descripción de la Oferta: Productores agropecuarios del departamento programados para la participación en estrategias de comercialización

Descripción de la Demanda: Productores agropecuarios del departamento programados para la participación en estrategias de comercialización.

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2024	0	300	-300
2025	0	300	-300
2026	200	300	-100
2027	0	100	-100

4.3 Descripción de las Actividades a Desarrollar. (Identifique y Describa en forma clara y resumida todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado).

El proyecto está orientado desarrollar estrategias de comercialización de los productos agropecuarios mediante la ejecución de los componentes y/o actividades que se describen a continuación:

ITEM	COMPONENTE/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES**		
1.1	APOYO TECNICO Y LOGISTICO		
1.1.1	Coordinador general del proyecto (Profesional/mes)	Mes	4
1.1.2	Profesional de apoyo técnico (Profesional/mes)	Mes	4
1.1.3	Apoyo logístico para desplazamiento del coordinador y profesional de apoyo del proyecto (mes)	Mes	4
1.2	**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS**		
1.2.1	Realizar jornadas de capacitación a productores (talleres presenciales - eventos de aprendizaje)	Unidad	14
2	**ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**		
2.1	APOYAR LA REALIZACION DEL FORO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO	Unidad	1
2.2	FERIAS Y EXPOSICIONES		
2.2.1	Apoyar la realización del SALON DEL CHOCOLATE	Unidad	1
2.3	REALIZAR MERCADOS CAMPESINOS Y COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Unidad	2
2.4	REALIZAR RUEDAS DE NEGOCIOS DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES	Unidad	1
2.5	REALIZAR MISION TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTOS CADENA CARNE - LECHE -SECTOR AGROINDUSTRIA LECHE	Unidad	1
2.6	FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL PARA LA PARTICIPACION EN MERCADOS LOCALES Y NACIONALES	Unidad	1

1.- FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

1.1.- APOYO TECNICO Y LOGISTICO

1.1.1.- Coordinador general del proyecto (Profesional/mes)

ITEM	COMPONENTE/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1.1	**APOYO TECNICO Y LOGISTICO**		
1.1.1	Coordinador general del proyecto (Profesional/mes)	Mes	4

Esta actividad comprende la coordinación general de la ejecución de las actividades del proyecto. El coordinador es el responsable de la planificación del proyecto, manejo de la información general y detallada del

mismo. Deberá planificar y organizar las actividades a desarrollar llevando la trazabilidad durante toda la fase de ejecución. Esta actividad estará a cargo de un profesional del área de la administración de empresas y/o economía con experiencia relacionada en el manejo y coordinación de esta tipología de proyectos, tendrá las funciones de:

- Dirigir y coordinar la ejecución de las actividades del proyecto
- Elaborar el plan de trabajo
- Programar de manera oportuna la entrega de los elementos, insumos, materiales y equipos contemplados en el proyecto a las asociaciones beneficiarias
- Llevar un registro cronológico y actualizado de las actividades que se están ejecutando en cada uno de los municipios de intervención del proyecto
- Velar por el correcto diligenciamiento de soportes (lista de asistencia jornadas de capacitación, asistencia técnica, actas de entrega entre otros) como soporte de las actividades ejecutadas
- Responsable de la información y de la coherencia de la misma frente a los archivos físicos y magnéticos de la ejecución del proyecto
- Elaborar el informe de ejecución del proyecto

Perfil profesional: Administrador de empresas y/o economista

Perfil profesional	Cantidad	Tiempo de ejecución/dedicación	Experiencia general	Experiencia especifica
Administrador de empresas y/o economista	1	**Dedicación:** 100% **Tiempo de ejecución:** 4 meses	Acreditar experiencia profesional de mínimo 4 años como administrador de empresas y/o economista	Acreditar experiencia laboral en coordinación de proyectos, coordinación de eventos feriales y/o de comercialización del sector agropecuario

Entregable:
- Servicio profesional para la coordinación de la ejecución del proyecto

Soporte:
- Informe de ejecución del proyecto
- Registro fotográfico

1.1.2.- Profesional de apoyo técnico (Profesional/mes)

ÍTEM	COMPONENTE/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1.1	**APOYO TECNICO Y LOGISTICO**		
1.1.2	Profesional de apoyo técnico (Profesional/mes)	Mes	4

El profesional apoyará al coordinador del proyecto coadyuvando en las actividades de acompañamiento técnico en campo, y en todo lo relacionado con aspectos organizativos y administrativos de la ejecución del proyecto, tendrá las funciones de:

- Apoyar al coordinador en la organización de todos los eventos relacionados con la ejecución del proyecto
- Apoyar la elaboración de informes (administrativo, técnico y financiero) de ejecución del proyecto y demás cuando sean requeridos por la Entidad.

- Apoyar al coordinador del proyecto en campo en la entrega de los elementos, insumos, materiales y equipos contemplados en el proyecto para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Apoyar al coordinador del proyecto en la organización del expediente de ejecución conforme a los requerimientos de la Entidad.
- Apoyar al coordinador del proyecto en la revisión y recolección de la documentación soporte (entregables) de la ejecución de actividades.

Perfil profesional: Administrador de empresas y/o público

Perfil profesional	Cantidad	Tiempo de ejecución/dedicación	Experiencia general	Experiencia especifica
Administrador de empresas y/o público	1	**Tiempo de ejecución**: 4 meses **Dedicación**: 100%	Acreditar experiencia profesional de mínimo 4 años como administrador de empresas y/o público	Acreditar experiencia laboral en áreas administrativas y en el sector agropecuario

Entregable:
- Servicio profesional de apoyo técnico para la ejecución del proyecto

Soporte:
- Informe de ejecución de actividades

1.1.3.- Apoyo logístico para desplazamiento del coordinador y profesional de apoyo del proyecto (mes)

ÍTEM	COMPONENTE/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1.1	APOYO TECNICO Y LOGISTICO		
1.1.3	Apoyo logístico para desplazamiento del coordinador y profesional de apoyo del proyecto (mes)	Mes	4

Consistente en el poyo para desplazamiento del personal de coordinación y de apoyo técnico a los municipios objeto de intervención en el departamento. El operador se obliga a garantizar que el desplazamiento del equipo técnico se realice bajo condiciones estrictas de seguridad. Para ello, se recomienda priorizar el uso de transporte público legalmente constituido. Así mismo, deberá verificar que los vehículos y conductores cuenten con toda la documentación, permisos y seguros exigidos por la regulación de transporte vigente.

Entregable:
- Logística de desplazamiento de transporte prestado en condiciones seguras al equipo técnico del proyecto

Soporte:
- Planilla o récord de desplazamiento con visto bueno del coordinador general del proyecto y supervisor

1.2.- FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS

1.2.1.- Realizar jornadas de capacitación a productores (talleres presenciales - eventos de aprendizaje)

El desarrollo de esta actividad tiene como propósito afianzar capacidades socio-empresariales de los pequeños productores agropecuarios para el acceso y participación en las Compras Públicas Locales, reforzando los conocimientos que le permita al productor, desarrollar habilidades en mercadeo, ventas y fortalecer los procesos de negociación.

De igual manera se impartirán conocimientos sobre la Ley 2046 de 2020 de compras públicas, Ordenanza 127 de 2023 y Decreto 598 de 2023 y de los requisitos que se deben cumplir para ser un proveedor para las Compras Públicas Locales.

En total se proyecta realizar 14 talleres de capacitación (2 talleres por municipio con una capacidad de 30 participantes por taller), distribuidos por municipio de la siguiente manera.

Municipio	No. Participantes por municipio	No. De participantes por taller=30	No. De talleres=7
Arauca	60	30	2
Arauquita	60	30	2
Fortul	60	30	2
Cravo Norte	60	30	2
Puerto Rondon	60	30	2
Saravena	60	30	2
Tame	60	30	2
Total	**420**		**14**

Temática:

Nombre del taller	Descripción
No. 1 **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS**	**Objetivo:** Fortalecimiento de capacidades socio-empresariales de los pequeños productores agropecuarios para el acceso y participación en las Compras Públicas Locales
	Temática: 1.-Desarrollo organizacional de la empresa "finca" 2.-Agronegocios y estrategia de mercados 3.-Compras Públicas Locales 4.-Requisitos para ser proveedor de las Compras Públicas Locales 5.-Registro Departamental de Oferentes Compras Públicas Locales de Alimentos
	Número de participantes: 30
No. 2 **MANIPULACION DE ALIMENTOS Y BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA**	**Objetivo general:** Fortalecer las capacidades de producción y comercialización de alimentos mediante la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
	Temática: 1.-Resoluciòn 2674/2013 establece los requisitos sanitarios que se deben cumplir para las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de

	alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos según el riesgo... 2.-Manejo postcosecha (Selección, clasificación, lavado y desinfección, empaque, embalaje, almacenamiento y transporte
	Número de participantes: 30

Metodología: Se aplicará la metodología teórico-práctico.

Logística de intervención para el desarrollo de las jornadas de capacitación:
1.-Acercamiento con la comunidad (Convocatoria participantes)
2.-Preparación de la logística (Salón ventilado-material pedagógico y audiovisual)
3.-Objetivo de la jornada
4.-Bienvenida de participantes (saludo)
5.-Registro de participantes
6.-Desarrollo de la jornada (Exposición-presentación diapositivas)
7.-Registro fotográfico
8.-Evaluación

Duración: Cada taller tendrá una duración de 8 horas. El operador del proyecto deberá garantizar la participación de los productores debiendo programar y convocarlos con anticipación para el desarrollo de la actividad, indicando fecha, lugar y hora de realización. Además, deberá contar con la logística (auditorio amplio y ventilado y con el material pedagógico) necesario para el desarrollo de las actividades.

Logística:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1.2	**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS**		
1.2.1	**Realizar jornadas de capacitación a productores (talleres presenciales - eventos de aprendizaje)**		
1.2.1.1	Alquiler del salón y/o auditorio para el desarrollo del taller	Unidad	1
1.2.1.2	Alquiler equipos de proyección (Computador y video proyector y sonido)	Unidad	1
1.2.1.3	Alquiler sillas para eventos de salones	Unidad	30
1.2.1.4	Hidratación y refrigerio para los participantes	Unidad	60
1.2.1.5	Alimentación para los participantes	Unidad	30
1.2.1.6	Material didáctico (Incluye folletos, memorias, carteleras entre otro material de apoyo)	Unidad	40
1.2.1.7	Honorarios capacitadores (Jornada)	Unidad	1
1.2.1.8	Logística y transporte a municipios	Unidad	1
**Nota: Actividades por taller			

1.2.1.- Realizar jornadas de capacitación a productores (talleres presenciales - eventos de aprendizaje
1.2.1.1.-Alquiler del salón y/o auditorio para el desarrollo del taller: Consiste en el alquiler del salón Y/o auditorio con buena iluminación, ventilación y capacidad para acomodación de 30 personas como mínimo.

1.2.1.2.-Alquiler equipos de proyección (Computador y video proyector y sonido): Alquiler de los equipos de cómputo y medios audiovisuales de apoyo para el desarrollo de las actividades de las jornadas de capacitación teórica y práctica según metodología taller.
1.2.1.3.- Alquiler sillas para eventos de salones: Alquiler de 30 sillas resistentes y cómodas.
1.2.1.4.-Hidratación y refrigerio para los participantes: Apoyo logístico para disponer de agua para los participantes y la entrega de 2 refrigerios (consistente en un alimento solido + liquido), se entregará 1 refrigerio en la jornada de la mañana y otro en la jornada de la tarde, para un total de 60 refrigerios.
1.2.1.5.- Alimentación para los participantes: Almuerzo para cada uno de los participantes, en total se entregarán 30 almuerzos.
1.2.1.6.- Material didáctico (Incluye folletos, memorias, carteleras entre otro material de apoyo): Material de apoyo y logística para el desarrollo de las jornadas de capacitación, incluye folletos, memorias y carteleras entre otro.
1.2.1.7.-Honorarios capacitadores (Jornada): Apoyo para el pago de honorarios a profesionales a cargo de la capacitación.
1.2.1.8.- Logística y transporte a municipios: Apoyo para el traslado de personal de logística e institucional al lugar de la realización de los talleres en los 7 municipios del departamento de Arauca.

Perfil profesionales talleres: Administrador de empresas e ingeniero de alimentos y/o ingeniero industrial y/o agroindustrial

Perfil Profesional	Cantidad	Tiempo De Ejecución/Dedicación	Experiencia General	Experiencia Especifica
Administrador de empresas	1	**Tiempo de ejecución:** 08 horas **Dedicación:** 100%	Acreditar experiencia profesional de 3 años como administrador de empresas	Acreditar experiencia profesional en el sector agropecuario
Ingeniero de Alimentos y/o ingeniero industrial y/o agroindustrial	1	**Tiempo de ejecución:** 08 horas **Dedicación:** 100%	Acreditar experiencia profesional de 4 años como ingeniero de alimentos y/o ingeniero industrial y/o agroindustrial	Acreditar experiencia profesional en el sector agroindustrial

Entregable:
- 14 jornadas de capacitación realizadas

Soporte:
- Formato de lista de asistencia
- Registro fotográfico
- Programación de talleres
- Documento técnico del taller (Incluir diapositivas temáticas)
- Evaluación del taller

2.- ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

2.1.- APOYAR LA REALIZACION DEL FORO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO

La Ordenanza No. Ordenanza 176 de 2024, por medio de la cual se crea el Observatorio Agropecuario departamental (OAD) y se dictan otras disposiciones, para el funcionamiento la mesa departamental de compras públicas locales de productos agropecuarios en el departamento de Arauca". Artículo Octavo. Foro Departamental Agropecuario.

Objetivo: El foro departamental agropecuario tiene como objetivo el intercambio de conocimientos y experiencias al gremio ganadero, profesionales sector público y privado, academia e instituciones del sector

agropecuario en el cual se identifican y analizan las dificultades de la cadena carne-leche como apuesta productiva más importante para el departamento de Arauca, priorizadas por la Agenda Interna de Productividad y Competitividad.

Temática-Conferencias

- Ganadería sostenible y su importancia para la productividad ganadera
- La industria y los retos de la transformación de leche
- Plenaria, conclusiones y/o recomendaciones

Perfilamiento Conferencistas y panelistas: Conferencista y panelista con amplia experiencia en el sector ganadero.

Metodología: Se aplicará la metodología de intervención con conferencias magistrales con panelistas expertos, moderador, con determinación de tiempos y espacio para preguntas y respuestas.

Logística de intervención para planeación y desarrollo del foro

1.-Convocatoria participantes (invitación directa y promoción medios radiales)
2.-Convocatoria expositores y panelistas
3.-Preparación de la logística (salón ventilado-material pedagógico y audiovisual)
4.-Requerimientos de recursos (logística, mobiliario, medios audiovisuales y sonido)
5.-Objetivo del foro
6-Bienvenida de participantes (saludo)
7.Registro e identificación de participantes (Escarapelas de identificación)
8.-Desarrollo del foro
8.1.-Himnos de la República de Colombia
8.2.-Himno del departamento de Arauca
8.3.-Himno del municipio anfitrión
8.4.-Bienvenida intervención autoridades del departamento de Arauca (Gobernador, alcalde, representante gremio)
8.5.-Intervención conferencistas
8.6.-Plenaria-moderador preguntas y respuestas)
8.7.-Conclusiones
8.8.-Clausura

Duración: El foro tendrá una duración de 8 horas.

Logística:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
2.1	**APOYAR LA REALIZACION DEL FORO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO**		
2.1.1	**Apoyo logístico para la realización del Foro Departamental Agropecuario**		
2.1.1.1	Alquiler auditorio (Incluye acomodación, mesa principal vestida, atril y banderas, wifi, internet, ventilación, aire acondicionado y decoración alusiva a la temática del Foro Departamental Agropecuario)	Unidad	1
2.1.1.2	Alquiler mobiliario (Sillas plásticas para eventos de salones)	Unidad	350
2.1.1.3	Alquiler de equipos de proyección y sonido	Unidad	1

2.1.1.4	Presentador/moderador oficial del Foro	Unidad	1
2.1.1.5	Estación de café (incluye café, insta creem y aromática)	Unidad	700
2.1.1.6	Hidratación y refrigerio para los participantes	Unidad	700
2.1.1.7	Alimentación para los participantes	Unidad	350
2.1.1.8	Material didáctico (Incluye folletos, memorias y material de apoyo)	Unidad	350
2.1.2	**Apoyo a la publicidad, promoción y divulgación del Foro departamental Agropecuario**		
2.1.2.1	Diseño y producción de la publicidad, promoción y edición del Foro Departamental Agropecuario del departamento de Arauca	Unidad	1
2.1.3	**Logística y transporte a municipios**		
2.1.3.1	Honorarios conferencistas/panelistas y gastos logísticos	Unidad	2
2.1.3.2	Logística y transporte a municipios	Unidad	1

2.1.1. Apoyo logístico para la realización del Foro Departamental Agropecuario
2.1.1.1. Alquiler auditorio (Incluye acomodación, mesa principal vestida, atril y banderas, wifi, internet, ventilación, aire acondicionado y decoración alusiva a la temática del Foro Departamental Agropecuario): Consiste en el alquiler auditorio con buena ventilación y capacidad para acomodación de 350 personas como mínimo. Incluye la ambientación y decoración acorde a la temática del Foro, mesa principal y demás mobiliario de tarima (mesas y sillas) y decoración.
2.1.1.2. Alquiler mobiliario (Sillas plásticas para eventos de salones): Alquiler de 350 sillas resistentes y cómodas para esta tipología de eventos de salón.
2.1.1.3. Alquiler equipos de proyección y sonido: Equipos de proyección y sonido (Video proyector y sonido Altura x Largo x Profundidad: 77 mm x 302 mm x 234 mm, incluye además transmisión en vivo, 3 micrófonos inalámbricos profesionales, pantalla para transmisión, 2 computador portátil 15,6 pulgadas, memoria ram 8GB, disco solido mínimo 512 GB.
2.1.1.4. Presentador/moderador oficial del Foro: Persona encargada de presentar y moderar el Foro con determinación de tiempos.
2.1.1.5. Estación de café (incluye café, insta creem y aromática). Disponibilidad de bebidas calientes para los participantes. Se proyecta la entrega de mínimo 2 en vasos por participante.
2.1.1.6. Hidratación y refrigerio para los participantes: Apoyo logístico para disponer de agua para los participantes y la entrega de 2 refrigerios (consistente en un alimento solido + liquido) por participante, se entregará 1 refrigerio en la jornada de la mañana y otro en la jornada de la tarde, para un total de 700 refrigerios.
2.1.1.7. Alimentación para los participantes: Almuerzo para cada uno de los participantes.
2.1.1.8 Material didáctico (Incluye folletos, memorias y material de apoyo). Material de apoyo y logística para el desarrollo de actividades del Foro.

2.1.2. Apoyo a la publicidad, promoción y divulgación del Foro departamental Agropecuario
2.1.2.1. Diseño y producción de la publicidad, promoción y edición del Foro Departamental Agropecuario del departamento de Arauca. Diseño y producción de la publicidad para la difusión y promoción general del Foro Departamental Agropecuario; deberá incluir la estrategia de promoción y publicidad, como mínimo: diseño de flyer promocionales e información; diseño e impresión de banners publicitarios y cargue de información y/o de contenido relacionada con el Foro en redes sociales.

2.1.3. Logística y transporte a municipios
2.1.3.1. Honorarios conferencistas/panelistas y gastos logísticos. Apoyo para el pago de honorarios a conferencistas y gastos de logísticas de transporte que garanticen la presencia en el Foro.

2.1.3.2. Logística y transporte a municipios. Apoyo para el traslado personal de logística e institucional al lugar del evento en el municipio de Saravena.

Entregable:
- 1 Foro Departamental Agropecuario realizado

Soporte:
- Formato de lista de asistencia de participantes
- Registro fotográfico
- Informe de ejecución del Foro

2.2.-FERIAS Y EXPOSICIONES

El SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca fue creado mediante ORDENANZA No. 011 del 2014 por medio del cual se institucionaliza el FESTIVAL Y REINADO DEL CACAO del departamento de Arauca. ARTICULO CUARTO: En el marco de la celebración DEL FESTIVAL Y REINADO DEL CACAO, se realizará el salón del chocolate, evento que contará con el apoyo de la Federación Nacional de Cacaoteros y la participación de invitados especiales del nivel nacional e internacional.

Dentro de este contexto se tiene previsto apoyar la realización del SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca a través de la realización de las actividades que se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
2.2.1	**Apoyar la realización del SALON DEL CHOCOLATE**		
2.2.1.1	**Apoyo profesional y/o técnico**		
2.2.1.1.1	Profesional de apoyo para el evento SALÓN DEL CHOCOLATE (profesional/mes)	Mes	1
2.2.1.1.2	Apoyo técnico presentador oficial del SALÓN DEL CHOCOLATE	Unidad	1
2.2.1.2	**Apoyo logístico montaje y ambientación SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca**		
2.2.1.2.1	Realizar ambientación del recinto, alquiler pantalla y logística para la muestra empresarial de productos del cacao y sus diferentes manifestaciones	Unidad	1
2.2.1.3	**Apoyo a concursos nacionales y locales en el marco del SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca**		
2.2.1.3.1	Apoyo logístico panel de catación "Concurso Grano Cacao de Oro"	Unidad	1
2.2.1.3.2	Alquiler de equipos para procesamiento de muestras de grano seco "Concurso Grano Cacao de Oro"	Unidad	1
2.2.1.3.3	Apoyo logístico para la realización del "Concurso Mazorca Cacao de Oro"	Unidad	1
2.2.1.3.4	Apoyo logístico para la realización del "Concurso de Faena de Degullado de Cacao"	Unidad	1
2.2.1.3.5	Apoyo logístico realización "taller para chocolateritos"	Unidad	2
2.2.1.4	**Apoyo a la promoción y divulgación institucional del SALON DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca**		
2.2.1.4.1	Diseño de la publicidad, promoción y edición del evento del SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca	Unidad	1

2.2.1.4.2	Publicidad y transmisión en medios locales de la promoción y desarrollo de los eventos del SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca	Unidad	1
2.2.1.4.3	Apoyo promoción y lanzamiento SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca	Unidad	1
2.2.1.5	**Logística y transporte a municipios**		
2.2.1.5.1	Logística y transporte a municipios	Unidad	1

2.2.1.- Apoyar la realización del SALON DEL CHOCOLATE
2.2.1.1.-Apoyo profesional y/o técnico
2.2.1.1.1.- Profesional de apoyo para el evento SALÓN DEL CHOCOLATE (profesional/mes)

Se encargará de apoyar y coordinar la ejecución de actividades del salón del chocolate, el técnico tendrá las funciones de:

- Apoyar al coordinador en la programación de las actividades del salón del chocolate
- Apoyar la recolección de la documentación soporte (entregables) de la ejecución de actividades del evento y revisar su correcto diligenciamiento
- Apoyar el cumplimiento de las actividades de acompañamiento y asistencia técnica en el desarrollo de los concursos
- Apoyar la vigilancia en el cumplimiento de requisitos especialmente normatividad sanitaria que deben cumplir los participantes/expositores

Perfil profesional: Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial.

Perfil Profesional	Cantidad	Tiempo De Ejecución/Dedicación	Experiencia General	Experiencia Especifica
Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial	1	**Tiempo de ejecución:** 1 mes **Dedicación:** 100%	Acreditar experiencia profesional de 5 años como Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial	Acreditar experiencia profesional en trabajos relacionados en el sector agroindustrial y asesoría en procesamiento de alimentos en la cadena de cacao y chocolate.

Entregable:
- Informe de ejecución de actividades

Soporte:
- Informe técnico de ejecución de actividades
- Registro fotográfico

2.2.1.1.2- Apoyo técnico presentador oficial del SALÓN DEL CHOCOLATE

El presentador oficial del SALÓN DEL CHOCOLATE será la persona encargada de comentar y presentar los diferentes eventos y concursos de comercialización y exposición desarrollados en el marco del salón durante los días del evento.

Para ello, el presentador debe tener la capacidad para guiar, dirigir y poder desarrollar los temas y eventos de manera amena y divertida, asegurando al público un entretenimiento; animará e informará de las actividades que se realizan en el recinto ferial de exposiciones.

Personal requerido:

- Presentador oficial con experiencia en presentación de eventos

Entregable:

- Presentación oficial evento ferial

Soporte:

- Registro fotográfico

2.2.1.2- Apoyo logístico montaje y ambientación SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca
2.2.1.2.1.- Realizar ambientación del recinto, alquiler pantalla y logística para la muestra empresarial de productos del cacao y sus diferentes manifestaciones

Se brindará apoyo logístico para la ambientación, decoración y organización de los stands de las empresas y/o emprendimientos participantes; incluye alquiler de pantallas, sonido de amplificación, decoración del salón conforme a la temática de la versión, alquiler de vitrinas refrigeradoras de exhibición, montaje mobiliario para expositores y muestra de exposiciones y degustaciones, así como el montaje de mesa principal y demás mobiliario requerido para el desarrollo de conferencias; entre otros y demás logística requerida para la muestra empresarial de los productos del cacao y sus diferentes manifestaciones.

El recinto deberá contemplar aire acondicionado, servicio de baño, zona de alimentación. Esta actividad incluye también el traslado de los productos desde los sitios de producción al sitio de exposición para la muestra empresarial de productos derivados del cacao.

Entregable:

- Stands varios para exposición de productos del cacao en sus diferentes manifestaciones

Soporte:

- Registro fotográfico.

2.2.1.3.- Apoyo a concursos nacionales y locales en el marco del SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca
2.2.1.3.1- Apoyo logístico panel de catación "Concurso Grano Cacao de Oro".

En el proceso de este concurso se desarrollan las siguientes etapas:

- Publicidad en medios locales y digitales para promocionar el evento.
- Inscripción en la página Web.
- Preparación de la muestra
- Entrega de la muestra en la oficina de FEDECACAO más cercana al lugar de residencia del participante.
- Las muestras se envían al laboratorio de análisis físico y sensorial del salón del cacao y chocolate de Colombia para su codificación, estandarización pre-validación, selección de las muestras que participan en la evaluación final a cargo del panel de catación del evento.
- El final y determinación de ganadores de los tres primeros puestos.
- Anuncio de los ganadores con sus respectivas explicaciones por parte de los jueces catadores del evento.
- Entrega de reconocimiento escrito (Diploma) y reconocimiento para el 1,2 y 3 lugar.

Los tiempos, protocolos de preparación de muestras y demás información necesaria para participar en el concurso serán enviados por el organizador a los correos electrónicos informados en la ficha de inscripción.

El panel de catación estará conformado por catadores de reconocida trayectoria nacional e internacional, mínimo 3 máximo 7 catadores, siempre será número impar.

Los ganadores deberán ser contactados por los organizadores y deberá quedar evidencia de su consiente aceptación de los reconocimientos, esto mediante fotografías, certificación expresa escrita, o por correo electrónico verificable, o mediante entrevista en video.

El operador garantizará la logística para la realización del concurso desde que la muestra es entregada en el laboratorio de calidad del salón del cacao hasta la entrega de los reconocimientos.

Esta actividad comprende la logística necesaria para el transporte, hospedaje y alimentación de los panelistas de catación integrado por chocolateros especializados.

Entregable:
- 1 Panel de catación Concurso Grano Cacao de Oro apoyado logísticamente
- Codificación y estandarización de las muestras, y resultados por parte de los panelistas.

Soporte:
- Soporte de registro de inscripción del participante.
- Formato de acta por los jurados que de constancia de los tres (03) primeros lugares.
- Registro fotográfico

2.2.1.3.2.- Alquiler de equipos para procesamiento de muestras de grano seco "Concurso Grano Cacao de Oro"

Apoyo logístico para el alquiler de los equipos especializados necesarios para el procesamiento de las muestras de grano seco que entran al "Concurso Grano Cacao de Oro"; entre los que se encuentran alquiler de horno tostador, descascarillador, molino refinador, moldes, entre otros.

Entregable:
- Apoyo logístico requerido para los servicios de alquiler de equipos para procesamiento de muestras de grano seco Concurso Grano Cacao de Oro

Soporte:
- Registro fotográfico.

2.2.1.3.3.- Apoyo logístico para la realización del "Concurso Mazorca Cacao de Oro"

En el proceso de este concurso se desarrollan las siguientes etapas:

- Publicidad en medios locales y digitales para promocionar el evento.
- Inscripción en la página Web u oficina del comité del concurso.
- Los productores para el concurso se convocarán con antelación en el lugar del evento para realizar la exposición de la mazorca de oro, la competencia será dirigida por el comité técnico de este concurso, ellos determinarán los ganadores de los tres primeros puestos.
- Anuncio de los ganadores con sus respectivas explicaciones por parte de los jueces catadores del evento.
- Entrega de reconocimiento escrito (Diploma) y reconocimiento para el 1,2 y3 lugar.

Los tiempos, protocolos de preparación de muestras y demás información necesaria para participar en el concurso serán enviados por el organizador a los correos electrónicos informados en la ficha de inscripción.

El proceso de evaluación y calificación se realizará de manera presencial, para esto el organizador deberá diseñar e implementar mecanismos de custodia de las muestras, su evaluación y calificación hasta la entrega de los resultados y reconocimientos.

Los ganadores deberán ser contactados por los organizadores y deberá quedar evidencia de su consiente aceptación de los reconocimientos, esto mediante fotografías, certifican expresa escrita o por correo electrónico verificable o mediante entrevista en video.

El ejecutor garantizará la logística para la realización del concurso desde que la muestra es entregada en la oficina de FEDECACAO hasta la entrega de los reconocimientos; estos reconocimientos deberán conciliarse con el comité organizador.

Esta actividad comprende la logística necesaria para la realización del "Concurso Mazorca de Oro": Adecuación de stand, incluye organización de zona de exposición de mazorcas de cacao de los participantes, elementos y materiales para la clasificación y ubicación de las mazorcas, marcación de los productos, banner informativo, folletos tipo hablador de los expositores/participantes.

Entregable:
- Apoyo logístico prestado para la realización "Concurso Mazorca de Oro".

Soporte:
- Formato y/o registro de inscritos.
- Formato de acta por los jurados que de constancia de los tres (03) primeros lugares.
- Registro fotográfico.

2.2.1.3.4.- Apoyo logístico para la realización del "Concurso de Faena de Degullado de Cacao"

En el proceso de este concurso se desarrollan las siguientes etapas:

- Publicidad en medios locales y digitales para promocionar el evento.
- Inscripción en la página Web u oficina del comité del concurso.
- Las parejas inscritas para el concurso se convocarán con antelación en el lugar del evento para realizar la faena de degullado, la competencia será dirigida por el comité técnico de este concurso, ellos determinarán los ganadores de los tres primeros puestos.
- Anuncio de los ganadores con sus respectivas explicaciones por parte de los jueces catadores del evento.
- Entrega de reconocimiento escrito (Diploma) y reconocimiento para el 1, 2 y3 lugar.

Los tiempos, protocolos del concurso y demás información necesaria para participar en el concurso serán enviados por el organizador a los correos electrónicos informados en la ficha de inscripción.

Los ganadores deberán ser contactados por los organizadores y deberá quedar evidencia de su consiente aceptación de los reconocimientos, esto mediante fotografías, certifican expresa escrita o por correo electrónico verificable o mediante entrevista en video.

El ejecutor garantizará la logística para la realización del concurso hasta la entrega de los reconocimientos.

Esta actividad comprende la logística necesaria para el desarrollo del concurso faena de degullado: compra de mazorcas, transporte de las mazorcas al sitio del concurso, materiales requeridos para el desarrollo del concurso: lona plástica, costales de fibra y/o polipropileno, carpa, banner informativo.

Entregable:
- Apoyo logístico prestado para la realización Concurso de Faena de Degullado.

Soporte:
- Formato y/o registro de inscripción.
- Formato de Acta por los jurados que de constancia de los tres (03) primeros lugares.
- Registro fotográfico.

2.2.1.3.5.- Apoyo logístico realización "taller para chocolateritos"

Evento que contará con la participación de niños entre las edades de 5 a 10 años de los diferentes municipios del departamento. Se brindará el apoyo necesario para el desarrollo del evento: decoración y ambientación de escenografía acorde a la temática, alquiler de sillas, mesas, moldes, adquisición de insumos y elementos alimenticios para el desarrollo del taller, cajita sorpresa infantil, uniforme chocolaterito (delantal y gorro) y personal de apoyo.

Se realizarán 2 talleres de Chocolateritos, uno en el marco del Salón del Chocolate en el municipio de Arauquita para 80 niños y otro taller en la ciudad de Arauca para 80 niños.

Como estrategia de difusión y promoción del Salón del Chocolate se realizará un pre lanzamiento del mismo en la ciudad de Arauca con la realización de un taller de Chocolateritos, para transmitir enseñanza de tradiciones, valores y arraigo cultural con los niños por el cacao y el chocolate.

Capacidad: 80 niños cada taller para un total de 160 niños.

Entregable:
- Realización 2 talleres de Chocolateritos

Soporte:
- Formato de registro y/o inscripción de participantes
- Registro fotográfico.

2.2.1.4- Apoyo a la promoción y divulgación institucional del SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca

Estrategia de promoción, divulgación, información y comunicación que permiten difundir, exaltar y promover el Salón del Chocolate, como uno de los eventos más importantes del departamento de Arauca y del país.

2.2.1.4.1.- Diseño de la publicidad, promoción y edición del evento del SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca

Diseño del plan de difusión y promoción general del SALÓN DEL CHOCOLATE, deberá incluir la estrategia de promoción y publicidad, como mínimo: diseño de flyer promocionales e información de cada una de las actividades del evento y por cada uno de los concursos, los cuales deberán ser validados por la supervisión; diseño e impresión de banners publicitarios e informativos de cada una de las actividades, habladores en material en acrílico cristal para promoción de productos y servicios para introducir hoja de tamaño carta 21,59 x 27,94 cm, cargue de información y/o de contenido relacionada con el evento en redes sociales y pagina web oficial.

Entregable:
- Plan de difusión y promoción general del SALÓN DEL CHOCOLATE.

Soporte:
- Documento de Plan de difusión y promoción general del SALÓN DEL CHOCOLATE.
- Acta de Aprobación del Supervisor del Plan de difusión y promoción general del SALÓN DEL CHOCOLATE.
- Registro fotográfico.

2.2.1.4.2.- Publicidad y transmisión en medios locales de la promoción y desarrollo de los eventos del SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca

Se realizará la publicidad y trasmisión en medios radiales a nivel local, regional, nacional e internacional, El operador del proyecto deberá garantizar el servicio de transmisión en vivo en medios locales mediante plataformas de redes sociales y/ radial propias del evento, incluyendo servicio de internet y soporte técnico, servicio de camarógrafo en modalidad fotografía y video, mínimo de 2 cámaras con micrófono, equipos necesarios para enrutar las transmisiones de internet, perifoneo, cuña radial y programas radiales.

Entregable:
- Apoyo logístico para publicación y/o transmisión del SALÓN DEL CHOCOLATE a nivel local, regional, nacional e internacional.

Soporte:
- Grabación de cortos o apartes de la transmisión en vivo (en CD).
- Registro fotográfico.

2.2.1.4.3.- Apoyo promoción y lanzamiento SALÓN DEL CHOCOLATE del departamento de Arauca

Evento en el cual se realiza promoción y lanzamiento del SALÓN DEL CHOCOLATE, el cual se da a conocer la importancia del salón y el reconocimiento que ha adquirido a nivel Nacional siendo este evento el único en el sector del cacao y chocolate que hay en el país de esta naturaleza. El evento contará con una participación de 150 personas entre las que se encuentran representantes de las instituciones, gremios, productores, expositores, invitados especiales (expertos nacionales e internacionales) y transformadores de cacao. El espacio deberá contar con la logística necesaria de ambientación, mobiliario, sonido, entre otros. Además, se incluyen las muestras y degustaciones de chocolates, así como bebidas refrescantes acompañantes.

Entregable:
- Lanzamiento del evento del SALÓN DEL CHOCOLATE.

Soporte:
- Registro fotográfico.

2.2.1.5.- Logística y transporte a municipios
2.2.1.5.1. Logística y transporte a municipios

El objetivo de esta actividad es apoyar a los productores agropecuarios y personal de apoyo y logística, para trasladarse al lugar del evento en el municipio de Arauquita.

Entregable:
- Apoyo logístico para el transporte al recinto ferial de personal de apoyo y logística, productores expositores y representantes instituciones para la participación en el SALÓN DEL CHOCOLATE.

Soporte:

- Registro fotográfico.

2.3.- REALIZAR MERCADOS CAMPESINOS Y COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Los mercados campesinos concretan canales de comercialización y una relación directa entre productores y consumidores convirtiéndose en una vitrina de negocios que contribuyen al abastecimiento y la seguridad alimentaria de la ciudad, a partir de un esfuerzo organizativo, económico y político, de las comunidades campesinas de la región y la institucionalidad.

La metodología promueve los mercados campesinos como canal comercial dinamizador de la economía de los productores y sus organizaciones a través de los siguientes elementos:

- Fomentar la producción y consumo local de alimentos.
- Promover cadenas de alimentos más eficientes acortando la intermediación y vinculando a agricultores locales.
- Generar mayores ingresos y más oportunidades de empleo.
- Promover hábitos de alimentación saludable fomentando prácticas de agricultura limpia o agroecológica.
- Rescatar y valorar los productos nativos y las cocinas tradicionales.
- La calidad, el precio, la continuidad y el cumplimiento deben ser los métodos que posibiliten el mejoramiento en la competitividad y sostenibilidad de un mercado campesino

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
2.3	**REALIZAR MERCADOS CAMPESINOS Y COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**		
2.3.1	**Apoyo logístico para la realización de los mercados campesinos y comunitarios**		
2.3.1.1	Realizar ambientación del espacio (incluye montaje tarima principal, alquiler mobiliario, organización stands de exposición para la muestra de productos, desmontaje y limpieza del espacio)	Unidad	1
2.3.1.2	Alquiler sonido	Unidad	1
2.3.1.3	Presentador/moderador del mercado campesino	Unidad	1
2.3.1.4	Promoción y publicidad (perifoneo y cuñas radiales)	Unidad	1
2.3.1.5	Hidratación y refrigerio para los participantes	Unidad	60
2.3.1.6	Alimentación para los participantes	Unidad	60
2.3.1.7	Set de distinción campesina	Unidad	60
2.3.1.8	Adquisición mueble de fruver para exhibición de los productos frescos	Unidad	6
2.3.2	**Apoyo logístico y estímulo para participantes**		
2.3.2.1	Apoyo logístico para movilización de los productores y productos y/o artículos desde las zonas de producción al lugar del mercado campesino y comunitario	Unidad	60
2.3.3	**Logística y transporte a municipios**		
2.3.3.1	Logística y transporte a municipios	Unidad	1
**Nota: Actividades por mercado campesino			

2.3.1.- Apoyo logístico realización de mercados campesinos y comunitarios*.**

Para efectos de brindar apoyo a lo largo de la preparación y también durante su ejecución del mercado campesino, se definen actividades relacionadas con:

2.3.1.1. Realizar ambientación del espacio (incluye montaje tarima principal, alquiler mobiliario, organización stands de exposición para la muestra de productos, desmontaje y limpieza del espacio): Consiste en el montaje, ambientación y desmontaje de los mercados campesinos en los municipios de Arauquita y Tame. Esta actividad incluye el alquiler, y organización del mobiliario requerido para los stands de exposición de productos; la instalación de una tarima principal con cubierta de aproximadamente 6×5 metros; conexiones eléctricas y las actividades de desmontaje técnico junto con la limpieza total del lugar una vez finalizado el evento.
2.3.1.2. Alquiler de sonido: Consiste en alquilar un sonido con amplia amplificación y 2 micrófonos inalámbricos.
2.3.1.3. Presentador/moderador del mercado campesino: Persona encargada de presentar y animar toda la jornada del mercado campesino y de los eventos que allí se realicen.
2.3.1.4. Promoción y publicidad (perifoneo y cuñas radiales): Se debe hacer la promoción y difusión del mercado campesino por medios radiales y perifoneo. Las cuñas radiales se harán 8 días antes de la actividad programada en el respectivo municipio en horarios de mayor sintonía y en caso de utilizar perifoneo se realizarán el día anterior y el mismo día del mercado; además de la utilización de medios masivos digitales de publicidad para divulgar y multiplicar la información.

***Convocar a los productores a participar en el mercado campesino:** Coordinación con las alcaldías para consolidar una base de datos de las organizaciones de productores rurales y suministrar la información sobre la importancia de los mercados campesinos y sus beneficios para participar. Utilizar estas alianzas como apoyo a las diferentes actividades, especialmente con la convocatoria a realizar en cada municipio de manera que aumente las posibilidades de éxito.
2.3.1.5. Hidratación y refrigerio para los participantes: Apoyo logístico para disponer de agua para los participantes y la entrega de 1 refrigerio (consistente en un alimento solido + liquido), se entregarán 60 refrigerios.
2.3.1.6. Alimentación para los participantes: Almuerzo para cada uno de los participantes. en total se entregarán 60 almuerzos.
2.3.1.7. Set de distinción campesina: Con el propósito de visibilizar al pequeño productor se entregará un set compuesto por un delantal y un sombrero estilo veguero). El delantal será de material tela denim o drill personalizado, resistente a las manchas, con compartimientos amplios (bolsillos), amarre cuello y cintura, de largo a la rodilla y sombrero en material fieltro personalizado).
2.3.1.8. Adquisición mueble fruver para exhibición de productos frescos: Mueble para la colocación y exhibición de productos frescos, de estructura metálica, resistente con capacidad para 3 canastas.

2.3.2. Apoyo logístico y estímulo para los participantes***
2.3.2.1. Apoyo logístico para movilización de los productores y productos y/o artículos desde las zonas de producción al lugar del mercado campesino y comunitario: Para garantizar la participación al evento se contempla incentivar el traslado de los productores y sus productos del área rural a la zona donde se desarrollará el evento de comercialización.

2.3.3.- Logística y transporte a municipios***
2.3.3.1.- Logística y transporte a municipios: Apoyo para el traslado personal de logística e institucional al lugar del evento en los municipios de Arauquita y Tame.

***Nota:** En total son 2 mercados campesinos (1- Arauquita y 1-Tame)

Duración: 8 horas

Entregable:
- 2 eventos de mercados campesinos realizados (1 Arauquita y 1 Tame)

Soporte:
- Formato de lista de asistencia de productores al mercado campesino
- Informe de ejecución del evento (registro de ventas)
- Acta de entrega debidamente suscrita por las partes
- Registro fotográfico

2.4.- REALIZAR RUEDAS DE NEGOCIOS DE COMPRAS PUBLICAS LOCALES

Con el objetivo de contribuir a dar cumplimiento a la Ley 2046 de 2020 "por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos", dentro de las estrategias contempla la realización de Ruedas de Negocios de Compras Públicas como proceso de transferencia, formación y encadenamiento comercial entre la oferta y la demanda de productos locales.

La Ordenanza No. 127 de 2023 "Por medio de la cual se adopta la mesa de Técnica de Compras Públicas Locales y se dictan otras disposiciones" y el Decreto 598 de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ordenanza No. 127 de 2023, para el funcionamiento la mesa departamental de compras públicas locales de productos agropecuarios en el departamento de Arauca".

Dentro de este contexto, las ruedas de negocios son una herramienta clave para facilitar la participación, conectando a productores locales con compradores institucionales; donde los pequeños productores agropecuarios tienen la oportunidad de presentar sus productos a entidades públicas y privadas que compran alimentos.

El proyecto contempla la logística necesaria para realizar ruedas de negocios en los municipios de Arauca y Tame.

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
2.4	**REALIZAR RUEDAS DE NEGOCIOS DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES**		
2.4.1	**Apoyo logistico para la realización ruedas de negocios de compras públicas locales**		
2.4.1.1	Realizar ambientación del espacio, incluye montaje mesa principal, alquiler y organización del mobiliario (mesas, sillas y mantelería)	Unidad	1
2.4.1.2	Alquiler sonido	Unidad	1
2.4.1.3	Presentador/moderador de la rueda de negocios	Unidad	1
2.4.1.4	Hidratación y refrigerio para los participantes	Unidad	50
2.4.1.5	Alimentación para los participantes	Unidad	50
**Nota: Actividades para un evento de rueda de negocios de compras públicas locales			
2.4.2	**Apoyo a la promoción y divulgación institucional de la Ley de Compras Públicas Locales del departamento de Arauca**		
2.4.2.1	Promoción y divulgación de la Ley de Compras Públicas Locales de productos agropecuarios del departamento de Arauca (incluye diseño de la publicidad y de estrategia de promoción)	Unidad	1

2.4.2.2	Publicidad y transmisión en medios locales de la promoción e implementación de la Ley de Compras Públicas Locales de Productos Agropecuarios en el departamento de Arauca	Unidad	1
2.4.3	**Apoyo logístico y estímulo para participantes**		
2.4.3.1	Apoyo logístico para movilización de los productores al lugar del evento de la Rueda de Negocios	Unidad	50

2.4.1.- Apoyo logístico para la realización ruedas de negocios de compras públicas locales***

Las ruedas de negocios son espacios organizados y planificados que facilitan el encuentro entre oferentes y demandantes de los productos agropecuarios locales de los pequeños productores rurales, en las cuales negocian y se suscriben acuerdos comerciales de compra en el marco de la Ley 2046 de 2020 y sus decretos reglamentarios.

Las ruedas de negocios de Compras Públicas Locales son una estrategia donde se encuentran productores y compradores de las entidades que manejan recursos públicos para la compra de alimento y suministros de productos agropecuarios a pequeños productores agropecuarios locales.

Para efectos de realizar las ruedas de negocios de compras públicas locales, se definen actividades relacionadas al apoyo logístico como:

2.4.1.1. Realizar ambientación del espacio, incluye montaje mesa principal, alquiler y organización del mobiliario (mesas, sillas y mantelería): Consiste en la ambientación del espacio donde convergen proveedores y compradores (Entidades Públicas y/o Privadas que con recursos públicos adquieren y entregan alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos). Las mesas deberán estar debidamente vestidas y demarcadas con el nombre de las Entidades y Operadores.
2.4.1.2. Alquiler sonido: Consiste en el alquiler de un sonido con amplia amplificación y 2 micrófonos inalámbricos.
2.4.1.3. Presentador/moderador de la rueda de negocios: Persona encargada de presentar y dirigir la rueda de negocios. Encargado de presentar a los proveedores (productores agropecuarios y asociaciones) y entidades u operadores (programas de alimentación) y leer cada uno de los acuerdos suscritos.
2.4.1.4. Hidratación y refrigerio para los participantes: Apoyo logístico para disponer de agua para los participantes y la entrega de 1 refrigerio (consistente en un alimento solido + liquido), se entregarán 50 refrigerios.
2.4.1.5. Alimentación para los participantes: Almuerzo para cada uno de los participantes, en total se entregarán 50 almuerzos.

***Nota:** Actividades para un evento de ruedas de negocios. En total son 2 ruedas de negocios 1- Arauca y 1- Tame.

2.4.2. Apoyo a la promoción y divulgación institucional de la Ley de Compras Públicas Locales del departamento de Arauca

En el departamento de Arauca mediante Ordenanza No. 127 de 2023 se adoptó la mesa departamental de Compras Públicas Locales reglamentada por el Decreto 598 de 2023 para el funcionamiento de la mesa departamental de Compras Públicas Locales de Productos Agropecuarios en el departamento de Arauca.

En este contexto y en el marco del Decreto 598 de 2023 (Articulo 15), la administración departamental debe realizar pedagogía y seguimiento en coordinación con el Gobierno Nacional en acciones mediante el diseño y

elaboración de material ilustrativo que facilite la comprensión de la Ley 2046 de 2020 de Compras Públicas Locales y su implementación en el territorio como apoyo a los procesos de sensibilización, promoción y difusión.

2.4.2.1. Promoción y divulgación de la Ley de Compras Públicas Locales de productos agropecuarios del departamento de Arauca (Incluye diseño de la publicidad y de estrategia de promoción)

Diseño del plan de difusión y promoción general de las Compras Públicas Locales de Productos Agropecuarios del departamento de Arauca, deberá incluir la estrategia de promoción y publicidad, como mínimo: diseño de flyer promocionales e información; diseño e impresión de banners publicitarios e informativos de cada una de las actividades, habladores en material en acrílico cristal para promoción de productos y servicios para introducir hoja de tamaño carta 21,59 x 27,94 cm, cargue de información y/o de contenido relacionada con el evento en redes sociales.

Entregable:
- 1 Plan de difusión y promoción general de la estrategia de promoción y publicidad de las Compras Públicas Locales del departamento de Arauca

Soporte:
- Documento de Plan de difusión y promoción general de la estrategia de promoción y publicidad de las Compras Públicas Locales del departamento de Arauca
- Registro fotográfico

2.4.2.2. Publicidad y transmisión en medios locales de la promoción e implementación de la Ley de Compras Públicas Locales de Productos Agropecuarios en el departamento de Arauca

Se realizará la publicidad y trasmisión en medios radiales a nivel local y departamental. El operador del proyecto deberá garantizar el servicio de transmisión en medios locales mediante plataformas de redes sociales y/ radial, incluyendo la grabación de videos, cuñas y programas radiales cortos en espacios de mayor sintonía.

Entregable:
- Apoyo logístico para publicación y/o transmisión en medios radiales locales y departamentales y redes sociales

Soporte:
- Videos cortos, grabación cuñas y programas radiales
- Registro fotográfico.

2.4.3.- Apoyo logístico y estímulo para participantes.

Como estrategia para garantizar la participación de los participantes a la misión, se entregará un estímulo a cada uno, con lo cual se busca garantizar la presencia, permanencia y participación.

2.4.3.1 Apoyo logístico para movilización de los productores al lugar del evento de la Rueda de Negocios

Como estrategia para garantizar la participación de los productores en las Ruedas de Negocio se entregará un estímulo a cada uno, consistente en un poyo para el transporte desde el lugar donde se encuentra hasta el sitio donde se realiza el evento.

Entregable:
- 2 ruedas de negocios de compras públicas locales realizadas

Soporte:
- Listado de oferentes (productores)

- Listado de demandantes (Instituciones)
- Acuerdos comerciales de compra
- Registro fotográfico

2.5.- REALIZAR MISION TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTOS CADENA CARNE - LECHE -SECTOR AGROINDUSTRIA LECHE

El departamento de Arauca registra un inventario total de 1.331.628 bovinos aportando 4,45% del inventario Nacional y ocupando el onceavo (11) puesto como departamento con mayor inventario de ganado bovino, siendo el renglón productivo más importante de la economía del departamento de Arauca.

La producción de leche en el departamento según datos del Observatorio Lácteo de Arauca en el 2025 registra 869.240 litros/día en Arauca, menos del 1% entra a canales formales de acopio, concentrándose el 70% de la producción en Arauquita, Fortul, Saravena y Tame, con un ordeño principalmente manual o mixto y una muy baja adopción de frío en finca.

La transformación se centra en la producción de quesos frescos, pero principalmente a través de procesos artesanales, con un nivel muy bajo en la transformación y menos del 5 % de las plantas registradas cuenta con registro sanitario INVIMA vigente.

La falta de Buenas Prácticas Manufacturas estandarizadas, variabilidad en la calidad y cadena de frío afecta rendimientos queseros (literatura indica 8–11 litros por kilo de queso) y limita la estandarización del producto final.

Dentro de este contexto, se proyecta realizar una gira de transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias al Departamento de Caquetá, toda vez que este departamento es reconocido en el país por tener la primera Denominación de Origen de Queso.

Además, en este departamento se implementa el modelo del Pacto Caquetá Cero Deforestación y Reconciliación Ganadera considerado un ejemplo a seguir en el país y Latinoamérica, especialmente en el propósito de frenar la tala de bosques y promover una ganadería sostenible. De otro lado, tiene logros importantes en la transformación de la cadena productiva de leche en una cadena de valor que involucra al sector primario o productivo, el transformador y los mercados o consumidores finales.

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
2.5	**REALIZAR MISION DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS CADENA CARNE - LECHE -SECTOR AGROINDUSTRIA LECHE**		
2.5.1	**Apoyo logístico y estímulo para participantes**		
2.5.1.1	Apoyo logístico y estímulo de participación para los empresarios transformadores y productores de la cadena carne-leche del departamento de Arauca	Unidad	27
2.5.2	**Logística y transporte**		
2.5.2.1	Transporte interno desplazamiento a sitios objeto de visitas 4 días (predios y/o empresas a visitar)	Unidad	4
2.5.2.2	Tour-guías y servicios técnicos de transferencia de tecnología	Unidad	1
2.5.2.3	Documento técnico con diagnóstico, plan estratégicos y recomendaciones de aplicación de métodos y procesos de transformación lácteos y ganadería sostenible	Unidad	1

2.5.1.- Apoyo logístico y estímulo para participantes

2.5.1.1.- Apoyo logístico y estímulo de participación para los empresarios transformadores y productores de la cadena carne-leche del departamento de Arauca

La misión de transferencia de tecnología a los productores y transformadores de leche se constituye en un escenario que les permite facilitar el intercambio de experiencia y conocimiento del modelo que en el país está protegido bajo la "Denominación de Origen Queso Caquetá" siendo esta la primera denominación para este sector de la industria de la leche.

Este encuentro permitirá gestionar el desarrollo de capacidades a los productores, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios entorno a la transformación de la leche, en la búsqueda de la competitividad de los productos del departamento de Arauca en los mercados locales y nacionales.

En esta actividad se va a realizar una gira de referencia a nivel nacional con el objetivo de conseguir información directa sobre el modelo de transformación del "Queso Caquetá con Denominación de Origen" y de cómo otros agentes han superado las brechas en la cadena de valor de forma satisfactoria y coherente con su modelo de negocio y entorno en el cual se desarrolla la actividad. Es una estrategia con la cual se busca establecer las mejores prácticas administrativas, tecnológicas y comerciales, con el fin de hacer más competitivas a las organizaciones con base en la comparación de una empresa líder del mercado nacional.

Es importante analizar mediante un viaje de referencia el modelo de negocio exitoso y rentable que se están empleando en la industria de la leche, emprendimientos, transformadores y productores que siguen buenas prácticas de manufactura y cumplen con los estándares de calidad e inocuidad que exigen los mercados, con el objetivo de implementarlas en la práctica, con empresas que puedan comercializar sus productos al interior del país.

Dentro de este contexto, se proyecta realizar una misión técnica al departamento de Caquetá para 27 personas productores y actores de la cadena carne leche del departamento de Arauca (24 productores y 3 funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental); la cual se constituye en un escenario de transferencia de tecnología, conocimientos e intercambio de experiencias para los productores/transformadores del departamento de Arauca y que sirve de punto de comparación de la manufactura de la leche.

Logística de participación: Como estrategia para garantizar la participación de los participantes a la misión, se entregará un estímulo a cada uno, con lo cual se busca garantizar la presencia, permanencia y participación durante los 4 días, consistente en apoyo en transporte aéreo desde la ciudad de Arauca a Bogotá y retorno a la ciudad de Arauca y de Bogotá a Caquetá y retorno transporte terrestre de la ciudad de Caquetá a Bogotá; además incluye hospedaje y alimentación.

Duración de la misión: Cinco (5) días incluye desplazamientos

Selección de los participantes: Para la participación y realización de la misión de transferencia se debe seleccionar el grupo de productores, transformadores y representantes de la institucionalidad que harán parte de la gira de referenciación técnica y comercial de la cadena carne – leche con énfasis en los transformadores de leche. Para la escogencia de los participantes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental, priorizará los participantes a la gira, teniendo en cuenta los criterios relacionados a continuación con la elaboración de un acta de reunión de priorización:

- Participación en el sector
- Producto posicionado en el mercado local

- Tamaño de la empresa: Mipyme
- Establecimientos con cumplimiento requerimientos - Normatividad sanitaria INVIMA

Capacitación: Se debe realizar una jornada de capacitación previa a los productores, transformadores y representantes de la institucionalidad, que les sirve de preparación para la participación en la misión, en el cual se impartirán orientaciones sobre el objetivo de la misión, responsabilidades y compromisos que se adquieren con la institución para ser participante. La jornada estará a cargo del operador del proyecto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental.

Entregable:

- 27 estímulos entregados a productores y/o transformadores de la cadena carne-leche

Soporte:

- Registro fotográfico
- Lista de entrega

2.5.2.- Logística y transporte

2.5.2.1.-Transporte interno desplazamiento a sitios objeto de visitas 4 días (predio y/o empresas a visitar)

Consistente en el servicio de transporte para el traslado de los participantes de la misión a los diferentes lugares objeto de visitar en el departamento de Caquetá. El operador se obliga a garantizar que el desplazamiento de los participantes y del equipo técnico se realice bajo condiciones estrictas de seguridad. Para ello, se recomienda priorizar el uso de transporte público legalmente constituido. Así mismo, deberá verificar que los vehículos y conductores cuenten con toda la documentación, permisos y seguros exigidos por la regulación de transporte vigente.

Entregable:

- Logística de desplazamiento de transporte interno prestado en condiciones seguras para los participantes

Soporte:

- Planilla de desplazamiento con visto bueno del coordinador general del proyecto y supervisor
- Registro fotográfico

2.5.2.2.- Tour-guías y servicios técnicos de transferencia de tecnología

Servicio de guianza en la misión de la Ruta del Queso en Caquetá, en los recorridos a las instalaciones de la agroindustria y fincas modelos, quienes serán guiados por profesionales del Comité de Ganaderos del Caquetá y productores aliados entre otros, donde los visitantes conocen el modelo de la denominación de origen del queso y el modelo de ganadería sostenible que se desarrolla con el Pacto Caquetá Cero Deforestación y Reconciliación Ganadera considerado un ejemplo a seguir en el país y Latinoamérica , así como la identidad cultural del departamento.

Entregable:

- Servicio de tour guía y servicios técnicos prestados

Soporte:

- Registro fotográfico

2.5.2.3.- Documento técnico con diagnóstico, plan estratégicos y recomendaciones de aplicación de métodos y procesos de transformación lácteos y ganadería sostenible

Documento técnico que contenga el diagnóstico situacional del sector transformador de leche en el departamento, análisis de las prácticas de transformación, factores diferenciales, recomendaciones y conclusiones de la misión.

Entregable:

- 1 Documento técnico de la misión

Soporte:

- Documento técnico de la misión que contendrá el objetivo, desarrollo de la misión, conclusiones recomendaciones y evaluación de la misión si se cumplieron o no los objetivos

2.6.-FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN MERCADOS LOCALES Y NACIONALES

Este componente tiene como objetivo fortalecer los procesos de transformación y comercialización de productos locales, ofertados por las asociaciones de productores y transformadores de cacao legalmente constituidos; se proyecta mejorar las capacidades productivas y empresariales para el cumplimiento de los requisitos sanitarios de calidad e inocuidad que deben cumplir los productos, con la realización de prácticas eficientes y sostenibles de manufactura.

El fortalecimiento tiene como propósito el mejoramiento de los procesos de producción, transformación y comercialización de los productos principalmente chocolate de mesa artesanal hacia el cumplimiento de la normatividad sanitaria que les permita participar y competir en los mercados locales y nacionales al disponer de productos de excelente calidad.

..

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
2.6	**FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL PARA LA PARTICIPACION EN MERCADOS LOCALES Y NACIONALES**		
2.6.1	**Asistencia técnica y acompañamiento agroindustrial**		
2.6.1.1	Profesional de apoyo técnico (Profesional/mes)	Mes	2
2.6.1.2	Apoyo para el proceso de obtención de requisitos sanitarios (INVIMA) y etiquetado aplicado a productos de bajo riesgo; diseño y/o rediseño de packing de productos del sector cacao	Unidad	3
2.6.1.3	Asistencia técnica especializada en procesos de poscosecha de cacao (Dia decampo)	Unidad	6
2.6.2	**Realizar jornadas de capacitación**		
2.6.2.1	Taller teórico práctico personalizado sobre la transformación y valor agregado del grano de cacao en chocolate de mesa, artesanal y valor agregado del cacao en chocolatería fina	Unidad	2
2.6.2.2	Capacitación en calidad de grano para proceso de manufactura (trazabilidad de producto) y asesoría para la puesta en marcha del proceso de transformación	Unidad	1
2.6.2.3	Gira técnica regional con énfasis Buenas Prácticas de Producción y Transformación de Cacao	Unidad	1
2.6.3	**Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la elaboración de chocolate**		
2.6.3.1	Descascarilladora de cacao	Unidad	2
2.6.3.2	Molino eléctrico para granos 1/2 Hp	Unidad	2

2.6.3.3	Horno de convección 4 bandejas a 220 V	Unidad	3
2.6.3.4	Kit de herramientas para elaboración de chocolate	Unidad	4
2.6.3.5	Kit moldes especiales para elaboración de chocolate	Unidad	150
2.6.3.6	Kit de empaque en cumplimiento de los requisitos sanitarios y etiquetado de productos de chocolate	Unidad	4
2.6.4	**Logística y transporte**		
2.6.4.1	Logística y transporte para distribución a municipios	Unidad	1

2.6.1- Asistencia técnica y acompañamiento agroindustrial
2.6.1.1.- Profesional de apoyo técnico (Profesional/mes)

Dentro de este propósito se tiene previsto el acompañamiento y asistencia técnica a 4 asociaciones y/o emprendimientos de cacao-chocolate para mejorar sus procesos de transformación

- Brindar acompañamiento y asistencia técnica mediante reuniones cortas de capacitación
- Visitas técnicas a las asociaciones al sitio donde se encuentra el establecimiento para caracterizar el proceso de producción y los productos.
- Asistir y acompañar el trámite de la obtención de las autorizaciones de comercialización correspondiente, se revisará el empaque y rotulado conforme a lo reglamentado en la Resolución 5109 del 2005, Resolución 333 del 2011, Resolución 810 de 2021 y demás normativa vigente por parte del INVIMA y que proporcione la información necesaria sobre el contenido y uso de alimentos.
- Se asistirá, revisarán y elaborarán las fichas técnicas, tablas nutricionales, material de empaque, diseño de etiquetas, fórmulas y demás requisitos específicos con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa necesaria para la obtención de las autorizaciones de comercialización.

La actividad será realizada por 1 profesional del área de la ingeniería de alimentos y/o ingeniería agroindustrial con experiencia en el área.

Perfil profesional: Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial

Perfil Profesional	Cantidad	Tiempo De Ejecución/Dedicación	Experiencia General	Experiencia Especifica
Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial	1	**Tiempo de ejecución:** 2 meses **Dedicación:** 70%	Acreditar experiencia profesional de 5 años como ingeniero de alimentos y/o ingeniero agroindustrial	Acreditar experiencia profesional en trabajos relacionados en el sector agroindustrial y asesoría en procesamiento de alimentos

Entregable:
- 4 asociaciones y/o emprendimientos con asistencia y acompañamiento técnico

Soporte:
- Informe de ejecución de actividades
- Documento físico de autorización de comercialización según corresponda
- Registro fotográfico

2.6.1.2.-Apoyo para el proceso de obtención de requisitos sanitarios (INVIMA) y etiquetado aplicado a productos de bajo riesgo; diseño y/o rediseño de packing de productos del sector cacao

En esta actividad se revisará el empaque y rotulado actual de los productos líder de las empresas/emprendimientos versus a lo reglamentado en la Resolución 5109 del 2005, Resolución 333 del 2011, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 del 2022 y demás normativa vigente del Ministerio de la Protección Social e INVIMA. Dentro de este propósito se tiene previsto el acompañamiento y asistencia técnica a 4 asociaciones y/o emprendimientos de cacao chocolate. Los cuales han sido identificados previamente por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca, dentro del mapeo de los emprendimientos y transformadores del departamento de Arauca.

El apoyo para el proceso de obtención de requisitos sanitarios y etiquetado aplicado a productos de bajo riesgo se tendrá en cuenta aspectos técnicos detallados como: diagnóstico en aspectos sanitarios, técnicos y de comercialización del producto; ficha técnica del producto líder elaborada con el empresario/emprendedor; revisión, verificación y/o elaboración de tabla nutricional cuando aplique; descripción detallada del empaque; descripción de la etiqueta; formulas y demás requisitos específicos con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa necesaria para la obtención de las autorizaciones de comercialización. Así mismo, contemplará el diligenciamiento de los formularios del INVIMA, registro o procedimiento de la empresa/emprendimiento ante el INVIMA, soporte de radicación de formularios para solicitud del NSA (Notificación Sanitaria).

También incluye el diseño y/o rediseño de packaging del producto líder de cada asociación, microempresas y/o emprendimientos, valoración del estado actual del empaque del producto líder, elaboración e inclusión de la tabla nutricional e información básica del rótulo de acuerdo a la normatividad sanitaria cuando aplique, adquisición e incorporación de código de barras, creación código QR, diseño o rediseño del empaque cuando aplique.

La actividad será realizada por 1 profesional del área de la ingeniería de alimentos y/o ingeniería agroindustrial con experiencia en el área.

Perfil Profesional: Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial

Perfil Profesional	Cantidad	Tiempo De Ejecución/Dedicación	Experiencia General	Experiencia Especifica
Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial y/o Ingeniero Industrial	1	**Tiempo de ejecución:** 2 meses **Dedicación:** 70%	Acreditar experiencia profesional de 5 años como ingeniero de alimentos y/o ingeniero agroindustrial y/o ingeniero industrial	Acreditar experiencia profesional en trabajos relacionados en el sector agroindustrial y/o ingeniero industrial y en asesoría en procesamiento de alimentos

Entregable:

- 3 asociaciones y/o emprendimientos locales con acompañamiento técnico en normatividad sanitaria.

Soporte:

- Documento diagnóstico por beneficiario.
- Documento soporte de autorización de comercialización por cada unidad productiva.
- Registro fotográfico

2.6.1.3.- Asistencia técnica especializada en procesos de postcosecha de cacao (día de campo)
La asistencia técnica especializada en procesos de postcosecha de cacao está orientada a impartir conocimiento, recomendaciones, y transferir tecnología a los productores de cacao. Con esto se busca facilitar el desarrollo de habilidades técnicas y conocimientos, para mejorar la calidad del grano que será materia prima la industria del chocolate. La asistencia técnica especializada en buenas prácticas de producción se realizará mediante visitas en campo a las asociaciones de productores de la MAZORCA DORADA ubicada en la Vereda las Nubes del municipio de Arauca y COOTRASAR en la vereda La Arenosa del municipio de Arauquita.

Objetivo: Desarrollar habilidades en procesos de poscosecha para alcanzar un producto de excelente calidad para la industria del chocolate.

Temática:
- Métodos de cosecha
- Clasificación de materiales y/o genética
- Buenas prácticas agrícolas
- Aplicación de métodos de fermentación, aplicación de corte en fermentación, implementación de protocolos, aplicación de métodos de secado y control de calidad).

Logística de intervención para la planeación y desarrollo de visita de asistencia técnica específica

- Preparación del material: (Formatos, esferos, huellero, carpeta, GPS entre otros)
- Acercamiento con la comunidad
- Programación de visita
- Definir contenido de la visita
- Logística: El operador del proyecto debe garantizar los materiales tales como video beam, portátil, papel, lapiceros; equipos de poscosecha tales como: termómetro punzón, tijera de corte de mano, equipo de control de humedad, guillotina con prueba de corte.
- Incluye documento metodológico (objetivo, alcance y resultados esperados) para la asistencia técnica, y plan de trabajo.

Metodología: Visita de campo presencial en la unidad productiva dirigida por técnico y/o tecnólogo con experiencia, con el acompañamiento del equipo de trabajo y productor/microempresario de la unidad productiva, preparación previa de muestras (cantidad definida por el profesional) en cosecha y poscosecha, aplicación de técnicas y uso de herramientas)

Duración: La visita de campo tendrá duración mínima de 5 horas, a cada unidad productiva se le desarrollará 3 visitas de campo.

Perfil Profesional y/o Técnico y/o Tecnólogo: Ingeniero agrónomo y/o tecnólogo agropecuario y/o técnico en administración agropecuaria.

Perfil profesional y/o técnico y/o tecnólogo	Cantidad	Tiempo De Ejecución/Dedicación	Experiencia General	Experiencia Específica
Ingeniero agrónomo y/o tecnólogo agropecuario y/o técnico en administración agropecuaria.	1	**Tiempo de ejecución:** 5 horas **Dedicación:** 100%	Acreditar experiencia profesional 5 años como ingeniero agrónomo y/o tecnólogo agropecuario y/o técnico en administración agropecuaria.	Acreditar experiencia en asistencia técnica a productores de cacao

Entregable:
- 6 jornadas de asistencia técnica especializada

Soporte:
- Formato récord de visita
- Registro fotográfico

2.6.2.- Realizar jornadas de capacitación

2.6.2.1.- Taller teórico práctico personalizado sobre la transformación y valor agregado del grano de cacao en chocolate de mesa, artesanal y valor agregado del cacao en chocolatería fina

Un taller de chocolate es una experiencia práctica y educativa que sumerge al participante en el fascinante proceso de transformación del cacao en deliciosas tabletas de chocolate. Durante el taller, los participantes aprenden cada etapa de la producción, desde la selección y tostado de los granos de cacao hasta el moldeado de las barras finales.

Este taller está dirigido principalmente para personas con cocimientos incipientes en transformación de cacao e interesados en iniciar emprendimientos de cacao. Se deberán capacitar a los integrantes de las asociaciones de COOTRASAR ubicada en la vereda Las Nubes del municipio de Arauquita y AMECSAR en el municipio de Saravena.

Temática:
- Introducción al cacao: Conocimiento sobre el cultivo del cacao, sus variedades y la importancia de una buena materia prima
- Selección de la materia prima: Elegir los de cacao de alta calidad, considerando su origen y perfil de sabor.
- Fermentación y secado: Procesos que desarrollan los sabores característicos del cacao.
- Evaluación calidad del grano
- Clasificación
- Tostado
- Descascarillado: Separación de la cáscara para obtener los nibs de cacao.
- Limpieza
- Premolienda
- Formulación cobertura
- Molienda y refinado: Transformación de los nibs en licor de cacao y refinamiento de la textura y el sabor
- Atemperado: Proceso que asegura una textura y brillo óptimos en la tableta final.
- Moldeado: Llenado de los moldes y vibrado
- Empaque: Que cumpla con las condiciones exigidas para la industria de alimentos
- Conservación.

Logística de intervención para la planeación y desarrollo del taller:
- Acercamiento con la comunidad (Convocatoria participantes)
- Preparación de la logística (Salón ventilado-material pedagógico y audiovisual)
- Requerimientos de recursos (Maquinaria, materiales de trabajo y desarrollo temático)
- Objetivo de la jornada de capacitación
- Bienvenida de participantes (Saludo)
- Registro de participantes
- Desarrollo de la jornada (Exposición-presentación diapositivas)
- Aplicación teoría a la práctica
- Registro fotográfico
- Evaluación del taller

Metodología: Se aplicará la metodología "Aprender Haciendo" (Taller de capacitación teórico –práctico con demostración de métodos en Buenas Prácticas de Manufactura BPM y Decreto 3075 de 1995 y transformación y valor agregado del cacao chocolate de mesa y artesanal y chocolatería fina).

Duración: La jornada tendrá una duración de 16 horas (2 días). El operador del proyecto deberá garantizar la participación de los productores/transformadores debiendo programar y convocarlos con anticipación para el desarrollo de la actividad, indicando fecha, lugar y hora de realización. Además, deberá contar con la logística necesaria para el desarrollo de las actividades.

Perfil profesional: Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial

Perfil Profesional	Cantidad	Tiempo De Ejecución/Dedicación	Experiencia General	Experiencia Especifica
Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial	1	**Tiempo de ejecución:** 16 horas (2 días) **Dedicación:** 100%	Acreditar experiencia profesional de 5 años como ingeniero de alimentos y/o ingeniero agroindustrial	Acreditar experiencia profesional en trabajos relacionados en el sector agroindustrial y asesoría en procesamiento de alimentos en la cadena de cacao y chocolate.

Entregable:
- 2 Talleres de capacitación realizados

Soporte:
- Formato listado de asistencia
- Registro fotográfico
- Documento técnico del taller (Incluir diapositivas temáticas)
- Evaluación del taller

2.6.2.2.- Capacitación en calidad de grano para proceso de manufactura (trazabilidad de producto) y asesoría para la puesta en marcha del proceso de transformación

Este componente está orientado a mejorar procesos y prácticas de cosecha, fermentación y secado en producción de cacaos para la transformación mediante el desarrollo de habilidades y capacidades de los productores; y el acompañamiento técnico para la puesta en marcha de la capacidad instalada de la asociación AMECSAR ubicada en el municipio de Saravena.

Nombre del taller	Descripción
CAPACITACIÓN EN CALIDAD DE GRANO PARA PROCESO DE MANUFACTURA (TRAZABILIDAD DE PRODUCTO) Y ASESORÍA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN	**Objetivo:** Mejorar procesos y prácticas de cosecha, fermentación y secado en producción de cacaos para la transformación mediante el desarrollo de habilidades y capacidades de los productores; y el acompañamiento técnico para la puesta en marcha de la capacidad instalada de la asociación AMECSAR
	Temática: Trazabilidad de producto – 1er. DIA 1.-Métodos y buenas prácticas de cosecha 2.-Clasificación de materiales y/o genética

	3.-Buenas prácticas de fermentación (aplicación de métodos, aplicación de corte en fermentación, implementación de protocolos). 4.-Buenas prácticas y fundamentos técnicos del secado (estandarización de infraestructura, variables ambientales). 5.-Control de calidad (métodos de registros).
	Número de participantes: 30
	Objetivo general: Mejorar procesos y prácticas de cosecha, fermentación y secado en producción de cacaos para la transformación mediante el desarrollo de habilidades y capacidades de los productores; y el acompañamiento técnico para la puesta en marcha de la capacidad instalada de la asociación AMECSAR
	Temática: Puesta en marcha del proceso de transformación-2do. DIA 2.-Reconocimiento y verificación de capacidad instalada. 3.-Uso de maquinaria y equipo según lineamientos técnicos del fabricador. 4.-Recepción y acopio de grano de cacao (pesaje, control de calidad de los granos). 5.-Estandarización de procesos (flujo de procesos). 6.-Planificación y preparación de lote de producción.
	Número de participantes: 30

Metodología: Se aplicará capacitación práctica y directa en campo y en las instalaciones para la puesta en funcionamiento del proceso de transformación de la asociación AMECSAR.

Logística:
1er. DIA. Para la práctica el operador del proyecto seleccionará una finca demostrativa que permita desarrollar el ejercicio, con material definido entre el técnico y la asociación, garantizando las herramientas y equipos necesarios para la demostración de método.

2do. DIA, el operador en coordinación con la asociación dispondrá de la capacidad instalada en el lugar producción de AMECSAR, para lo cual deberán realizar el mantenimiento preventivo, verificar temas de lubricación en cadenas, chumaceras, cajas reductoras y revisar bien los equipos antes de su puesta en funcionamiento. Incluye documento metodológico (objetivo, alcance y resultados esperados) para la asistencia técnica y plan de trabajo.

Duración: La capacitación se realizará con una duración de 16 horas (2 días). El operador del proyecto deberá garantizar la participación de los productores/transformadores debiendo programar y convocarlos con anticipación para el desarrollo de la actividad, indicando fecha, lugar y hora de realización. Además, deberá contar con la logística necesaria para el desarrollo de las actividades.

Perfil profesional: Ingeniero de Alimentos y/o Ingeniero Agroindustrial

Perfil Profesional	Cantidad	Tiempo De Ejecución/Dedicación	Experiencia General	Experiencia Específica
Ingeniero de Alimentos y/o	1	**Tiempo de ejecución:** 16 horas (2 días) **Dedicación:** 100%	Acreditar experiencia profesional de 5 años como ingeniero	Acreditar experiencia profesional en trabajos relacionados en el

Ingeniero Agroindustrial			de alimentos y/o ingeniero agroindustrial	sector agroindustrial y asesoría en procesamiento de alimentos en la cadena de cacao y chocolate.

Entregable:

- 1 jornada de capacitación en calidad de grano para proceso de manufactura (trazabilidad del producto) realizada

Soporte:

- Informe de ejecución.
- Listas de asistencia.
- Registro fotográfico.

2.6.2.3.- Gira técnica regional con énfasis en Buenas Prácticas de Producción y Transformación de Cacao

Las buenas prácticas agrícolas permiten tener plantaciones bien manejadas con mayor productividad, son un conjunto de principios, medidas y recomendaciones técnicas que se aplican en las diversas etapas del cultivo para garantizar la protección ambiental, la salud y seguridad de los trabajadores y la producción de alimentos sanos e inocuos, manteniendo el equilibrio de todo el sistema productivo.

Se desarrollará la capacitación teórico-practico en finca demostrativa que contenga los procesos agrícolas y de producción en cacao con modelo propios o de la región, que permitirá la transferencia y apropiación de conocimiento entorno al cultivo de cacao.

La Transferencia y apropiación social del conocimiento se refiere al conocimiento generado por los productores a través de su experiencia, del ensayo/error permanente en el desarrollo de la cacaocultura, el cual pretende facilitar los medios y las herramientas para mejorar las prácticas agrícolas del cacao, a partir de la vivencia o experiencia en esta labor con una finca demostrativa de modelo araucano. Se realizará una Gira guiada en finca de cacao demostrativa por 2 días, con procesos demostrativos en cultivo, manejo de cultivo, cosecha y poscosecha, y proceso de transformación a la ASOCIACION CRAVO TOTUMO.

Temática:

- Inducción de cosecha y poscosecha.
- Hitos históricos de la cacaocultura en la región Orinoquía y la región Arauca.
- Análisis de materiales genéticos de cacao modelo araucano.
- Análisis sensorial organoléptico de materiales.

Duración: 3 Jornadas, cada jornada con una duración de 4 horas, para desarrollar en 2 días.

Metodología: La gira técnica regional consta de 3 jornadas de demostración de métodos (Teórico-Práctico).

Jornada 1: Inducción de cosecha y poscosecha, hitos históricos de la cacaocultura en la región Orinoquía y la región Arauca, análisis de materiales genéticos de cacao modelo araucano, análisis sensorial organoléptico de materiales e Introducción de normatividad aplicada al cultivo y comercialización de cacao (acceso a mercado y calidad de grano).

Jornada 2: Ejercicio práctico de protocolo de fermentación en zona de beneficio, aplicación y uso de herramientas y proceso de secado con pruebas de corte para referenciación sensorial.

Jornada 3: Ejercicio práctico de transformación de cacao a chocolate de mesa.

Logística de participación: Como estrategia para garantizar la participación de los asociados de la asociación CRAVO TOTUMO a la misión y como estímulo para garantizar la presencia, permanencia y participación durante los 2 días de la gira. El operador garantizará el transporte de los integrantes de la asociación del municipio de Tame al municipio de Arauquita (y retorno), estadía o pernoctación con acomodación y alimentación (desayuno, refrigerio mañana, almuerzo, refrigerio tarde y cena).

El operador deberá garantizar material audiovisual, equipos tecnológicos, herramientas para la práctica (tijeras de corte, machete, valdes, entre otros), insumo o material para la práctica consistente en mazorcas de cacao de diferentes variedades, se entregará al beneficiario una guía metodológica sencilla para notas más lapicero. Se brindará el servicio de refrigerio.

Duración: 16 horas (2 días)

Perfil Profesional y/o Técnico y/o Tecnólogo: Ingeniero agrónomo y/o tecnólogo agropecuario y/o técnico en administración agropecuaria.

Perfil Profesional y/o Técnico Y/o Tecnólogo	Cantidad	Tiempo De Ejecución/Dedicación	Experiencia General	Experiencia Especifica
Ingeniero agrónomo y/o tecnólogo agropecuario y/o técnico en administración agropecuaria	1	**Tiempo de ejecución:** 16 horas (2 días) **Dedicación:** 100%	Acreditar experiencia profesional 5 años como ingeniero agrónomo y/o tecnólogo agropecuario y/o técnico en administración agropecuaria.	Acreditar experiencia en asistencia técnica a productores de cacao

Entregable:
- 1 gira técnica regional.

Soporte:
- Formato listado de asistencia
- Registro fotográfico
- Documento técnico de la gira (Incluir diapositivas temáticas)
- Evaluación pre-test y pos-test.

2.6.3.- Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la elaboración de chocolate

Se realizará el fortalecimiento de 4 unidades de transformación de las asociaciones y/o emprendimientos locales de pequeños productores rurales, a través de la adquisición de equipos, herramientas y materiales de apoyo para el mejoramiento de las unidades de producción de chocolate; a cada asociación se le hará entrega de materiales acordes con su unidad productiva.

La entrega de materiales se deberá llevar a cabo de manera ordenada y planificada, para garantizar la entrega directa en donde se encuentren ubicadas las asociaciones.

2.6.3.1.- Descascarilladora de cacao capacidad 20 Kg

Descascarilladora de cacao semi-automática de alimentación manual por gravedad, con funciones de trozado por rodillo giratorio y venteo de chorro directo, salidas independientes de producto y de cascarilla, simplificando la recepción de los terminados, capacidad 20 kg, rejilla de trabajo: Estándar 8mm, ideal para grano de 2gr, Estructura fabricada en acero inoxidable certificado AISI 304, Voltaje de operación: 110/220V, Potencia del motor: 1/2 HP(0.37Kw), Capacidad de venteo 4.5m3/min, Presión de venteo 540Pa, Potencia de venteo 150W. Incluye: instalación, puesta en funcionamiento y manual de uso.

Entregable:
- 2 equipos de descascarilladora de cacao entregadas

Soporte:
- Acta de entrega
- Acta de compromisos
- Manual de operación
- Documento de garantía
- Registro fotográfico

2.6.3.2.- Molino eléctrico para granos 1/2 Hp

Molino eléctrico para granos. Con motor de 1/2 hp de fuerza, 110 voltios. Con chumaceras. Molino marca corona. Estructura en hierro calibre 19, pintados con pintura electrostática martillada horneada. Tolva en acero inoxidable. Tiene 2 bandejas plásticas. (colores surtidos) Capacidad de30 a 50 kilos por hora. Ideal para moler maíz, queso, café, yuca, peto, granos secos etc. Medidas: 40 cm frente, 50 cm fondo y 1 mt alto, Peso: 40 kg.

Entregable:
- Molinos eléctricos para granos de 1/2Hp entregados

Soporte:
- Acta de entrega
- Acta de compromisos
- Manual de operación
- Documento de Garantía
- Registro fotográfico

2.6.3.3.- Horno de convección 4 bandejas a 220 V

Horno de convección eléctrico a 220V con espacio para 4 bandejas. Exterior e interior en acero inoxidable. Isulación térmica óptima. Ideal para puntos de café o negocios que requieran un volumen moderado de productos horneados o semi elaborados. Temperatura ajustable de 50-300 °C. Temporizador: de 0 a 120 min. Puerta en vidrio templado doble, bisagra con apertura hasta 90°. Diseño del mango resistente al calor. Luz indicadora de encendido. Incluye 4 bandejas de aluminio de 43.5 X 31.5 cm, distancia entre bandejas: 6.5 cm. Temporizador: 120 min. Ventiladores: 2. Accesorios: 2 soportes para bandeja, 4 bandejas y 1 manija para bandeja. Tensión: 220V bifásico, Potencia total: 2.52 kW/h, Corriente: 11 A. Dimensiones: Frente 0.60 / Fondo 0.60 / Altura 0.575 mts. Peso: 42 Kg

Entregable:
- 3 Hornos de convección 4 bandejas a 220 V entregados

Soporte:
- Acta de entrega
- Acta de compromisos

- Manual de operación
- Documento de Garantía
- Registro fotográfico

2.6.3.4.- Kit de herramientas para elaboración de chocolate

Consiste en adquirir un kit de herramientas para elaborar chocolate artesanal, el cual incluye 2 espátulas de silicona, 2 espátulas de acero inoxidable, 1 espátula de ángulo de 45 grados. 1 termómetro de laser para alimentos, 1 bolds de 1 litro en acero inoxidable y 1 bold de 2 litros en acero inoxidable.

Entregable:
- 4 Kits de herramientas para elaboración de chocolate entregados

Soporte:
- Acta de entrega
- Acta de compromisos
- Registro fotográfico

2.6.3.5.- Kit moldes especiales para elaboración chocolate

Kit de moldes para elaboración de chocolate de mesa por 50 unidades de 125 cm3, en policarbonato de 5/10 ranuras a 2 pastillas, los cuales serán entregados a las asociaciones beneficiarias del proyecto.

Entregable:
- 4 Kits de moldes para chocolate de mesa entregados

Soporte:
- Acta de entrega
- Acta de compromisos
- Registro fotográfico

2.6.3.6.- Kit de empaque en cumplimiento de los requisitos sanitarios y etiquetado de productos de chocolate

Se adquirirán tantas unidades de empaques para alimentos que cumplan con el etiquetado y rotulado en cumplimiento de la Resolución 5109 del 2005, Resolución 333 del 2011, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 del 2022 y demás normativa vigente del Ministerio de la Protección Social e INVIMA.

Esta actividad comprende la elaboración de 4 kit de empaques para los productos identificados en el proceso de asistencia técnica y acompañamiento, conformado por 1.200 unidades de empaques para alimentos incluyendo el cireles (matriz para diseño e impresión del empaque de acuerdo con la marca).

Entregable:
- 4 kit de empaques para alimentos entregados

Soporte:
- Acta de entrega
- Registro fotográfico

2.6.4.- Logística y transporte
2.6.4.1.- Logística y transporte para distribución a municipios

Se apoyará con la logística de transporte para la distribución de los equipos, materiales y herramientas los sitios objeto de intervención del proyecto en los diferentes municipios. El operador debe garantizar que el transporte cuente con la documentación vigente que regula el sector transporte para este tipo de servicio (mercancías).

Entregable:

- Logística de servicio de transporte para distribución

Soporte:

- Registro fotográfico

4.3 Análisis de Riesgos. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades).
4.4

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	SUPUESTOS
Financieros	Que no se realice el desembolso de los recursos Oportunamente al operador del proyecto	Improbable	Insignificante	La no ejecución de las actividades del proyecto	Gestionar ante la entidad la asignación de los recursos con anticipación.	Cumplir con las obligaciones pactada en el Contrato y estudios previos para el manejo de los recursos
Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Alteración del orden público	Probable	Menor	Limitación al desplazamiento y acceso a los sitios de intervención del proyecto	Se mitiga a través de la orden de suspensión de actividades impartida por la entidad (Suscripción del Acta de Suspensión entre las partes)	Que no haya alteraciones de orden público en las áreas objeto del proyecto
De costos	Altos costos de los materiales, insumos y elementos requeridos para la realización de las actividades objeto del proyecto	Probable	Mayor	Afectación en las cantidades de las actividades del proyecto (disminución)	Verificación y ajuste en las cantidades de los insumos mediante acta de mayores y menores sin alterar el presupuesto total del proyecto entre el supervisor y operador	Se asume que los costos de los materiales e insumos no se incrementen significativamente y alteren metas del proyecto

NOTA:

- **Probabilidad:** Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- **Impacto:** Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

4.5. Estudio Ambiental. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	NO
Diagnóstico Ambiental	NO
Plan de Manejo Ambiental	NO
Otros Permisos Ambientales	NO
NOTA: Si el proyecto necesita otros permisos ambientales enuncie cuales.	

4.6 Análisis Financiero.

4.6.1 Presupuesto del Proyecto.

Items	Componente/Actividad	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES**				**$164.610.000,00**
1.1	APOYO TECNICO Y LOGISTICO				
1.1.1	Coordinador general del proyecto (Profesional/mes)	Mes	4	$4.500.000,00	$18.000.000,00
1.1.2	Profesional de apoyo técnico (Profesional/mes)	Mes	4	$4.300.000,00	$17.200.000,00
1.1.3	Apoyo logístico para desplazamiento del coordinador y profesional de apoyo del proyecto (mes)	Mes	4	$1.500.000,00	$6.000.000,00
1.2	**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS**				
1.2.1	Realizar jornadas de capacitación a productores (talleres presenciales - eventos de aprendizaje)	Unidad	14	$8.815.000,00	$123.410.000,00
2	**ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**				**$835.390.000,00**
2.1	APOYAR LA REALIZACION DEL FORO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO	Unidad	1	$89.625.000,00	$89.625.000,00
2.2	FERIAS Y EXPOSICIONES				
2.2.1	Apoyar la realización del SALON DEL CHOCOLATE	Unidad	1	$203.800.000,00	$203.800.000,00
2.3	REALIZAR MERCADOS CAMPESINOS Y COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Unidad	2	$57.500.000,00	$115.000.000,00

2.4	REALIZAR RUEDAS DE NEGOCIOS DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES	Unidad	1	$62.200.000,00	$62.200.000,00
2.5	REALIZAR MISION TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTOS CADENA CARNE - LECHE -SECTOR AGROINDUSTRIA LECHE	Unidad	1	$141.300.000,00	$141.300.000,00
2.6	FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL PARA LA PARTICIPACION EN MERCADOS LOCALES Y NACIONALES	Unidad	1	$223.465.000,00	$223.465.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					**$1.000.000.000,00**

Nota: De conformidad con la Ordenanza No.198 de 2025 "POR LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCALCOMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIMEBRE DE 2026", se procede a realizar ajuste a los componentes y/o actividades del proyecto de conformidad con el presupuesto aprobado en la mencionada Ordenanza.

NOTA:

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros).
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad.
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario.

4.6.2 Regionalización del presupuesto de inversión por Municipio a atender (Regionalización por productos).

Nota: Se debe desarrollar la regionalización por cada uno de los productos incluidos en el proyecto (cuando aplique).

Producto Principal	Indicador de producto	Meta de la vigencia	Acumulativo SI/No
Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en ruedas de negocios	35	Si
Servicio de apoyo a la comercialización	Mercados campesinos realizados	2	Si
Municipio	**Costo regionalizado**	**Meta regionalizada**	**Beneficiarios**
Arauca	$255.996.250,00	$255.996.250,00	30
Arauquita	$334.796.250,00	$334.796.250,00	35
Cravo Norte	$17.630.000,00	$17.630.000,00	25
Fortul	$17.630.000,00	$17.630.000,00	25
Puerto Rondon	$17.630.000,00	$17.630.000,00	25
Saravena	$163.121.250,00	$163.121.250,00	30
Tame	$193.196.250,00	$193.196.250,00	30
VALOR TOTAL	**$1.000.000.000,00**	**$1.000.000.000,00**	**200**

4.6.3 Discriminación del presupuesto por población a atender cuando aplique:

Municipio	Descripción	Cantidad de Población Atendida	V/total
GRUPOS ÉTNICOS	INDÍGENAS	NO	$ 0
	AFROCOLOMBIANOS	NO	$0
	PALENQUEROS	NO	$0
	RROM	NO	$0
	MESTIZA	NO	$0
	NEGRAS	NO	$0
	RAIZALES	200	$1.000.000.000,00
POBLACIÓN VULNERABLE	DESPLAZADOS	NO	$0
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO	$0
	VICTIMAS DE OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO	NO	$0
	REINCORPORACIÓN ACUERDO DE PAZ	NO	$0
	PERSONAS EN REINTEGRACIÓN	NO	$0
	POBLACIÓN OSIGD	NO	$0
	MUJER	NO	$0
	NIÑEZ E INFANCIA	NO	$0
	JUVENTUD	NO	$0
	ADULTO MAYOR	NO	$0

4.6.4. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

Ítem	Componente/Actividad	Unidad	Cantidad	Meses			
				1	2	3	4
1	**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES**						
1.1	APOYO TECNICO Y LOGISTICO						
1.1.1	Coordinador general del proyecto (Profesional/mes)	Mes	4	$ 18.000.000			
1.1.2	Profesional de apoyo técnico (Profesional/mes)	Mes	4	$ 17.200.000			
1.1.3	Apoyo logístico para desplazamiento del coordinador y profesional de apoyo del proyecto (mes)	Mes	4	$ 6.000.000			
1.2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIO EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS						
1.2.1	Realizar jornadas de capacitación a productores (talleres presenciales - eventos de aprendizaje)	Unidad	14	$ 123.410.000			

2	ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS						
2.1	APOYAR LA REALIZACION DEL FORO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO	Unidad	1			$ 89.625.000	
2.2	FERIAS Y EXPOSICIONES						
2.2.1	Apoyar la realización del SALON DEL CHOCOLATE	Unidad	1	$ 203.800.000			
2.3	REALIZAR MERCADOS CAMPESINOS Y COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Unidad	2		$ 115.000.000		
2.4	REALIZAR RUEDAS DE NEGOCIOS DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES	Unidad	1	$ 62.200.000			
2.5	REALIZAR MISION TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTOS CADENA CARNE - LECHE -SECTOR AGROINDUSTRIA LECHE	Unidad	1			$ 141.300.000	
2.6	FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL PARA LA PARTICIPACION EN MERCADOS LOCALES Y NACIONALES	Unidad	1	$ 223.465.000			

NOTA: Incluya el número de meses que dure la ejecución del proyecto

4.6.5. Fuentes de Financiación por entidad. (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$120.000.000,00	Estampilla Pro-Desarrollo fronterizo
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$500.000,00	Rendimientos Financieros Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$150.000,00	Rendimientos Financieros 10% Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo Red de Bibliotecas y Sector Agropecuario
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$200.000.000,00	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas-Nacionales
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$100.000.000,00	Impuesto al consumo de licores-Componente Específico, Nacionales (60%)
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$20.000.000,00	Impuesto al consumo de licores-Componente Específico, Extranjeros (60%)
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$100.000.000,00	Sobretasa a la gasolina CSF

2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$30.000.000,00	Intereses de mora sobre Impuesto de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$15.000.000,00	Intereses de mora sobre Impuesto de Registro
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$414.350.000,00	Participación del IVA antiguas intendencias y comisarias

4.7. Identificación de Beneficios. (Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación).

Tipo: Beneficio

Descripción del beneficio: Facilidad en las negociaciones directas con los compradores y/o inversionistas
Descripción de la cantidad: 200 pequeños productores agropecuarios
Descripción del valor unitario: Mejoramiento de los ingresos de los productores agropecuarios y agroindustriales

Medido a través de: Pesos
Bien producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Tipo: Ingreso

Descripción del beneficio: Ingresos por ventas de los productos agropecuarios de los pequeños productores rurales y/o las asociaciones
Descripción de la cantidad: 200 pequeños productores agropecuarios
Descripción del valor unitario: Los ingresos de los 200 pequeños productores agropecuarios del departamento de Arauca y/o sus asociaciones, que participan en las diferentes estrategias de comercialización, donde la venta de los productos se realiza directamente entre productores y compradores a precios justos, toda vez que no existen intermediarios

Medido a través de: Pesos
Bien producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

	PROCESO: PLANEACION	CODIGO		
GOBERNACIÓN DE ARAUCA		FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		25	03	2026
		VERSION 09		

AÑO	ADICIONAR INGRESO O BENEFICIO	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA
0	Facilidad en las negociaciones directas con los compradores y/o inversionistas	Mejoramiento de los ingresos de los productores agropecuarios y agroindustriales	200	$ 500.000.000	Número
1	Ingresos por ventas de los productos agropecuarios de los pequeños productores rurales y/o las asociaciones	Mejoramiento de los ingresos de los productores agropecuarios y/o sus asociaciones	200	$ 4.000.000	Número

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Magda Julieta Gómez Cuevas	Profesional Universitario	
Revisó:	Ediyerlan Aguirre Jiménez	Secretario Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental	
Aprobó:	Ediyerlan Aguirre Jiménez	Secretario Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.